

1
2 **ACTA ORDINARIA No. 027-2023**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA
4 POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,
5 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL SÁBADO DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A
6 LAS OCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, EN JICARAL, PUNTARENAS.

7 **MIEMBROS PRESENTES**

8 Jara Le Maire Georgina, M.Sc. Presidenta
9 Moreira Arce Mauricio, M.Sc. Vicepresidente
10 Vargas Rodríguez Daniel, Dr. Tesorero
11 Oviedo Vargas Karen, M.Sc. Vocal I
12 Méndez Murillo Ariel, M.Sc. Vocal II

13 **MIEMBROS AUSENTES**

14 Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc. Secretario
15 Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. Prosecretaria

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire

17 **SECRETARIA:** M.Sc. Karen Vargas Oviedo

18 **ORDEN DEL DÍA**

19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 027-2023.

22 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 024-2023, 025-2023 Y**
23 **026-2023.**

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 024-2023 del 08 de marzo de
25 2023.

26 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 025-2023 del 10 de marzo de
27 2023.

28 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 026-2023 del 14 de marzo de
29 2023.

30 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

- 1 **ARTÍCULO 06.** Incorporaciones.
- 2 **ARTÍCULO 07.** CLYP-JD-DE-025-2023 - Fechas de Asambleas Regionales.
- 3 **ARTÍCULO 08.** Aprobación proveedor anual de alimentación para la región de Pérez Zeledón.
- 4 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DA-UI-JD-RET-010-2023 Modificación de acuerdo Retiros.
- 5 **ARTÍCULO 10.** MPAO-DE-005-2023 Modificación PAO Departamento Desarrollo Personal.
- 6 **ARTÍCULO 11.** MPAO-DE-007-2023 Modificación PAO Guanacaste Bajura.
- 7 **ARTÍCULO 12.** CLYP-DE-GTH-024 Informe de contrataciones, desvinculaciones mes de febrero
- 8 2023.
- 9 **ARTÍCULO 13.** CLYP-DE-DC-12-2023 Convenio comercial con Óptica A&T en Turrialba.
- 10 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 11 **ARTÍCULO 14.** Aprobación de pagos.
- 12 **CAPÍTULO V: ATENCIÓN A LA JUNTA REGIONAL DE PUNTARENAS**
- 13 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**
- 14 **ARTÍCULO 15.** Actividad de ARTE.
- 15 **ARTÍCULO 16.** Solicitud.
- 16 **ARTÍCULO 17.** Información sobre notificación de proceso judicial.
- 17 **ARTÍCULO 18.** Informe de gestión de leyes.
- 18 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN**
- 19 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 20 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.
- 21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
- 22 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
- 23 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.
- 24 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 027-2023.
- 25 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:
- 26 **ACUERDO 01:**
- 27 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
- 28 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
- 29 **024-2023, 025-2023 Y 026-2023./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**
- 30 **EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V: ATENCIÓN A**

1 **LA JUNTA REGIONAL DE PUNTARENAS./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS./**

2 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR CINCO VOTOS./**

3 La señora Presidenta informa que el M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario y la M.Sc.
4 Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, están ausentes en la sesión, dado que asistirán a la
5 Asamblea Regional de Occidente, a realizarse el día de hoy en San Ramón, a las 10:00 a.m.,
6 motivo por el cual solicita que se les nombre en misión oficial.

7 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 02:**

9 **Nombrar en misión oficial al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario y la M.Sc.**
10 **Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, ya que asistirán a la Asamblea Regional de**
11 **Occidente, a realizarse hoy sábado 18 de marzo de 2023, a las 10:00 a.m../**
12 **Aprobado por cinco votos./**

13 **Comunicar al M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario y la M.Sc. Illiana Salazar**
14 **Rodríguez, Prosecretaria y a la Unidad Secretaría./**

15 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 024-2023, 025-2023 Y**
16 **026-2023.**

17 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 024-2023 del 08 de marzo de
18 2023.

19 Sometida a revisión el acta 024-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

20 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 03:**

22 **Aprobar el acta número veinticuatro guión dos mil veintitrés del ocho de marzo del**
23 **dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
24 **Aprobado por cinco votos./**

25 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 025-2023 del 10 de marzo de
26 2023.

27 Sometida a revisión el acta 025-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

28 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

29 **ACUERDO 04:**

1 **Aprobar el acta número veinticinco guión dos mil veintitrés del diez de marzo del**
2 **dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
3 **Aprobado por cinco votos./**

4 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 026-2023 del 14 de marzo de
5 2023.

6 Sometida a revisión el acta 026-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

7 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 05:**

9 **Aprobar el acta número veintiséis guión dos mil veintitrés del catorce de marzo del**
10 **dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**
11 **Aprobado por cinco votos./**

12 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

13 **ARTÍCULO 06.** Incorporaciones. **(Anexo 01).**

14 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta solicitud para la aprobación
15 de doscientos treinta y ocho (238) profesionales, para la juramentación.

16 En virtud de lo anterior la Licda. Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., hace constar que los
17 atestados de estos (238) profesionales, fueron revisados por el Departamento Administrativo y
18 de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa
19 vigente.

20 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

21 **ACUERDO 06:**

22 **Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (238) personas, siendo que sus**
23 **atestados fueron revisados y cumplen con los requisitos correspondientes según**
24 **normativa vigente; acto que se ratifica con la juramentación.**

25	APELLIDOS		NOMBRE	CÉDULA	CARNÉ
26	ABARCA	CASTILLO	ALEJANDRO JOSUÉ	205830653	100568
27	ABARCA	MONTERO	KARLA ESTEFANÍA	305190457	100481
28	ACUÑA	JARA	MARÍA YINELA	207730470	100536
29	ACUÑA	TABLADA	CARLA	109460623	100482
30	AGÜERO	GUTIÉRREZ	JANEIRY	603140251	100459

1	AGUILAR	GRANADOS DEIDRY NIKOLE	604530968 100518
2	AGUILAR	HERNÁNDEZ FÁTIMA DE JESÚS	800910071 100505
3	AGUILAR	SOTO ALLISON FABIOLA	117030257 100601
4	AGUILAR	VILLALOBOS ADRIANA	304280684 100483
5	AIZA	TORRES ANEL VIVIANA	504160638 100519
6	AJÚN	ESPINOZA YOHANNA	602780915 100553
7	ALFARO	ÁLVAREZ GERALD VINICIO	504300135 100466
8	ALFARO	AZOFEIFA LUIS FERNANDO	603850329 100485
9	ALPÍZAR	CHAVES STEPHANY	114510855 100606
10	ALVARADO	ALPÍZAR ESMERALDA	115190454 100605
11	ALVARADO	RAMÍREZ WENDY	206280207 100517
12	ÁLVAREZ	QUESADA KIMBERLY	205650520 100602
13	ARAGÓN	SEQUEIRA MICHAEL ANTONIO	503560006 100516
14	ARAUZ	OBANDO LAUREN ALICIA	504320597 100402
15	ARAUZ	SÁNCHEZ CARMEN ANDREA	503040377 100465
16	ARAYA	CARRILLO MARIEL	503800650 100628
17	ARAYA	GUTIÉRREZ JESÚS EDUARDO	115720198 100619
18	ARAYA	LÓPEZ MARIANELA	604070578 100464
19	ARAYA	QUESADA JORGE HUMBERTO	205850434 100500
20	ARCE	ACUÑA YORLENI	113670707 100618
21	ARCE	MORA ARELYS PAOLA	702800760 100627
22	ARCE	RODRÍGUEZ MARCO ESTEBAN	402140971 100515
23	ARIAS	BLANCO YONDER EMMANUEL	114900029 100499
24	ARLEY	ALPÍZAR LUIS FERNANDO	116670571 100484
25	AZOFEIFA	SOLANO ÁNGELA	702180108 100486
26	BADILLA	BARRANTES KIMBERLY JOSETH	115690138 100594
27	BADILLA	CAMPOS MARISIA	203880258 100487
28	BARQUERO	GÓMEZ JOSE ESTEBAN	115840455 100448
29	BARRANTES	LEÓN KATY MARÍA	204730699 100449
30	BARRIENTOS	GARRO CELIA MARÍA	402360959 100617

1	BAUDRIT	FERNÁNDEZ PAMELA	114360690	100455
2	BERMÚDEZ	SIBAJA LENA ITSEL	116100471	100458
3	BOLAÑOS	MONGE PATRICIA MARÍA	206600765	100498
4	BRENES	RODRÍGUEZ MÓNICA DEL CARMEN	114540216	100457
5	BRIZUELA	CERDAS MELISSA	114900629	100456
6	BROOKS	BLACKWOOD WAYNE	701470229	100488
7	CAMACHO	ARTIAGA LILLIAN ELIETH	503860374	100636
8	CASCANTE	SUÁREZ JACQUELINE VANNESSA	604560679	100418
9	CASTILLO	ARAYA ANGIE PATRICIA	114090136	100593
10	CASTILLO	PÉREZ ISEL VIVIANA	702040193	100450
11	CASTILLO	RIVERA JAVIER FRANCISCO	116960042	100592
12	CASTILLO	VINDAS LIDIA LUCÍA	117160373	100406
13	CASTRO	CASTRO FIORELLA	208150890	100405
14	CASTRO	CHACÓN JENNY	602850964	100537
15	CÉSPEDES	AVILÉS ANJURY VANESSA	303850656	100404
16	CHACÓN	PORRAS CRISTHY FABIOLA	304810308	100419
17	CHAVARRÍA	CASTILLO KIMBERLY	111890446	100403
18	CHAVES	GÓMEZ JAVIER	303130397	100538
19	CHINCHILLA	CHACÓN MELISSA	305080549	100626
20	CHINCHILLA	HIDALGO ALEXANDRA	118210976	100407
21	CISNEROS	ZAMORA NICOLE	117290144	100408
22	COB	DELGADO SILVIA	110480436	100409
23	CORDERO	ARGUEDAS MARYPAZ	117680816	100410
24	CORDERO	BARBOZA GISELLE	112860391	100635
25	CÓRDOBA	MYRIE NATHALIE GABRIELA	701650929	100625
26	CORTÉS	ZÚÑIGA ANGÉLICA MARÍA	402060264	100539
27	CRUZ	CASTRO YERILIN	701820946	100591
28	CRUZ	JIMÉNEZ GAUDY GABRIELA	503120623	100540
29	DARIEN	DRUMMOND ERIKA CRISTINA	701170758	100451
30	DELGADO	MAYORGA ANDY FABRICIO	118000405	100453

1	DELGADO	MONGE	MARÍA GABRIELA	603850348	100567
2	DELGADO	POVEDA	KAROL PATRICIA	503460284	100541
3	DELGADO	SANDOVAL	MINOR DANIEL	305300180	100497
4	DIAZ	SANDOVAL	VIVIAN EDITH	115750662	100411
5	DURÁN	MARTÍNEZ	NANCY CAROLINA	112100097	100496
6	DURÁN	QUESADA	FRANCISCO ANTONIO	111970707	100476
7	ECHAVERRY	FERNÁNDEZ	FRANCELA MASSIEL	801070768	100590
8	ESPINOZA	MEJÍAS	YAUDI CRISTINA	603870122	100589
9	ESPINOZA	MONTES	NOILYN JAHURENY	702700116	100542
10	ESQUIVEL	ARRIETA	OLGA MARTA	700970490	100566
11	ESTRADA	MARTÍNEZ	NOELIA IVETTE	801390280	100588
12	FALLAS	CALDERÓN	JONATÁN ALBERTO	604400610	100452
13	FERNÁNDEZ	LEIVA	MARCIA MARÍA	304960872	100532
14	FONSECA	MORALES	KAREN PRISCILLA	111250087	100616
15	FONSECA	VALVERDE	FABIOLA MARÍA	115810663	100477
16	FREER	CARRANZA	VALERIA	305180972	100615
17	GAITÁN	AGÜERO	GABRIELA CARMEN	206950160	100436
18	GAITÁN	GARCÍA	JEFER JOSUÉ	115630522	100614
19	GAMBOA	HERRERA	MARVIN ANDRÉS	115010699	100610
20	GAMBOA	PEÑA	PAULA	110230752	100478
21	GAMBOA	RAMÍREZ	ISABELITA	111540747	100479
22	GARCÍA	BEITA	JÉSSICA LISBETH	603930069	100565
23	GARCÍA	MARTÍNEZ	MARÍA JOSÉ	122201004425	100613
24	GARRO	BOLÍVAR	JOHEL ANDREY	207430826	100495
25	GARRO	CALVO	NELLY	303820195	100480
26	GARRO	UREÑA	DAYANA MARÍA	304850874	100463
27	GONZÁLEZ	ACUÑA	NELSA MARÍA	205130400	100543
28	GONZÁLEZ	COTO	INGRID MALENIS	603140946	100587
29	GRANADOS	SALAZAR	JOSÉ MIGUEL	114140479	100504
30	GUADAMUZ	MONGE	PABLO DANIEL	113580190	100609

1	GUEVARA	FUENTES	MARÍA FERNANDA	115330711	100586
2	GUIDO	CAMBRONERO	ANGÉLICA MARÍA	604460077	100437
3	GUIDO	SANTANA	SAMANTA	207410464	100544
4	GUTIÉRREZ	CUBERO	CRISTOPHER JOSÉ	702470048	100564
5	GUTIÉRREZ	OVIEDO	KAROLIN DANIELA	504380817	100585
6	GUZMÁN	MURILLO	CINDY	113200154	100514
7	HERNÁNDEZ	BLANCO	JOSELING	155824997503	100584
8	HERRA	CASTRO	NATALIA	111070160	100462
9	HIDALGO	TENCIO	STEVEN ORLANDO	115210613	100461
10	JIMÉNEZ	SANDINO	DORA MONTSERRAT	603750485	100438
11	JIMÉNEZ	UMAÑA	LILIEETH	602550169	100460
12	JIMÉNEZ	VÁSQUEZ	MARÍA FERNANDA	207740614	100467
13	JOHNSON	HANDSON	SHARY	702930069	100624
14	LEDEZMA	LÓPEZ	ÓSCAR EDUARDO	604120469	100583
15	LEIVA	GONZÁLEZ	ISHA FABIOLA	604300641	100439
16	LIZANO	COUSIN	ANDREA	604260942	100545
17	LÓPEZ	GRANADOS	ANA PAULA	504150581	100546
18	LÓPEZ	CASTILLO	HIRETH MARITZA	110300320	100582
19	LÓPEZ	MOREIRA	MELVIN GERARDO	112990468	100470
20	MADRIGAL	CASCANTE	LUIS ALBERTO	117780539	100494
21	MADRIGAL	MORA	YESENIA	603100415	100612
22	MARÍN	CHACÓN	RICARDO JOSÉ	118210620	100441
23	MARÍN	HERNÁNDEZ	MARY CRUZ	114000615	100469
24	MARÍN	PÉREZ	MERLYN	305120163	100401
25	MARÍN	VALVERDE	GABRIELA MARÍA	702690942	100581
26	MATAMOROS	AVENDAÑO	CARMEN DEL SOCORRO	801100130	100547
27	MAYORGA	RAMOS	KEVIN DANIEL	113690343	100468
28	MC ADAM	CAMPOS	ALDO JOSE	109920769	100580
29	MENA	ALVARADO	STEVEN JOSUÉ	116420478	100493
30	MÉNDEZ	BARBOZA	KATHERINE MICHELLE	115540948	100579

1	MESÉN	DELGADO	ANGIE NATALIA	118580840	100471
2	MIRANDA	CARMONA	ÁLVARO STEVEN	702690633	100513
3	MONGE	QUESADA	MELISSA PAOLA	206270778	100511
4	MONTERO	FUENTES	MÓNICA	114300061	100440
5	MONTERO	PORRAS	MARÍA DE LOS ÁNGELES	603420143	100548
6	MONTERO	VALENCIANO	YENDRY LETICIA	115630565	100623
7	MORA	BADILLA	YEIMY SUSANA	113730252	100596
8	MORA	ELIZONDO	CÉSAR	110090139	100512
9	MORA	GARCÍA	EMILCE	305140358	100492
10	MORA	LEIVA	DANIELA PATRICIA	117510944	100442
11	MORA	UMAÑA	SARITA	701300584	100503
12	MORALES	MORALES	LORETTA LILLIANA	114000186	100595
13	MORALES	SANTAMARÍA	PRISCILLA JAZMÍN	504360794	100549
14	MOREIRA	ELIZONDO	MICHELLE ANDREA	504270970	100412
15	MURILLO	PARRA	JOSE MARTÍN	603780880	100510
16	NAVARRO	GONZÁLEZ	ANDREA MARÍA	205300231	100491
17	NÚÑEZ	SEGURA	VANESSA	114910504	100578
18	OBANDO	CARRILLO	KRISSEL MELINA	503330930	100634
19	OCAMPO	LEAL	YESENIA VANESSA	108860223	100577
20	OCAMPO	QUIRÓS	GREIVIN MAURICIO	701670871	100525
21	OLIVARES	VARGAS	KEVIN MARTÍN	117430303	100633
22	PALACIOS	BADILLA	LUCAS	502210553	100563
23	PAPILI	CUBILLO	VALERIA MARÍA	117220761	100600
24	PERALTA	CISNEROS	DAYLANA JULISSA	702540259	100550
25	PÉREZ	GONZÁLEZ	HAZEL MELISSA	207690546	100413
26	PÉREZ	SOTO	KAREN JOHANNA	206240554	100599
27	PORRAS	HERNÁNDEZ	ADALIA	207440913	100632
28	PORRAS	QUIRÓS	LIZETH	109040391	100576
29	PORRAS	SUÁREZ	CATALINA	208110302	100490
30	PRIETO	VALLECILLO	CRISTOPHER STEVEN	702350594	100631

1	QUESADA	AMADOR	JORGE	112560462	100414
2	QUESADA	GARZA	MELANNY	702790539	100551
3	QUESADA	QUESADA	STEFANIA	117270135	100562
4	QUESADA	SANCHO	LAURA MELISA	116120859	100415
5	QUIRÓS	UREÑA	GERALD JOSUÉ	117130699	100552
6	QUIRÓS	VALVERDE	LAURA MARÍA	114540857	100533
7	RAMÍREZ	AGUILAR	JUAN DIEGO	401920347	100443
8	RAMÍREZ	LEITÓN	MARÍA GABRIELA	206710067	100416
9	RAMÍREZ	OTÁROLA	SHAROON NATHACHA	402140548	100524
10	RAMÍREZ	RAMÍREZ	ADRIANA ALEJANDRA	701770355	100526
11	RAMOS	ALPÍZAR	JESÚS GERARDO	402200827	100561
12	RAMOS	BRENES	LUIGI BRAYAN	206780646	100417
13	RAMOS	SEGURA	SILVIA ELENA	701720067	100527
14	REYES	GARCÍA	RENNY BISMARCK	800820545	100622
15	RÍOS	FERNÁNDEZ	JENDRY MELISSA	504030627	100534
16	RODRÍGUEZ	CABRERA	JENNIFER ALEJANDRA	304100795	100598
17	RODRÍGUEZ	CAMPOS	DENNIS ROBERTO	207670479	100447
18	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	JUAN DANIEL	207530631	100604
19	RODRÍGUEZ	ROJAS	CAROL	207250811	100528
20	RODRÍGUEZ	VÁSQUEZ	XINIA MARÍA	206850518	100444
21	ROJAS	ACUÑA	JORCHUA	207660165	100454
22	ROJAS	BASTOS	HEINER JOSÉ	116070527	100560
23	ROJAS	CAMPOS	ANA LUCÍA	116990404	100603
24	ROJAS	CARRILLO	YEILYN MARIANA	503950147	100502
25	ROJAS	LÓPEZ	MARICELA	106780663	100435
26	ROLDÁN	RODRÍGUEZ	JESSICA MARÍA	108740660	100446
27	RUIZ	CORRALES	MARY PAZ	206850288	100559
28	RUIZ	GARCÍA	TOBIT EDUARDO	702830624	100445
29	SÁENZ	QUIRÓS	LUIS FELIPE	117250074	100472
30	SALAS	BARBOZA	YARICSA MARÍA	117780472	100575

1	SALAS	CAMACHO	VIVIANA ISABEL	114950182	100473
2	SALAS	DINARTE	HEILYN ADRIANA	503540100	100621
3	SALAS	SALAS	KAROL FABIOLA	208090849	100427
4	SALAZAR	OCONOR	ALICE MARÍA	205020407	100474
5	SALAZAR	ROJAS	MARÍA FERNANDA	117360600	100521
6	SALAZAR	UREÑA	YORLENY	109400134	100574
7	SÁNCHEZ	MOLINA	JOSUÉ DANIEL	207870397	100428
8	SÁNCHEZ	SALAZAR	GRETTEL	603720152	100475
9	SHAW MC	LEAN	HERMOLIN	900800651	100529
10	SOLANO	ALVAR	ADO JULIO CÉSAR	205510526	100501
11	SOLANO	BORDAS	DAVITZA	604540193	100420
12	SOLANO	BRENES	CARLOS ANDRÉS	304620892	100620
13	SOLANO	FLORES	ALI NICOLÁS	603630007	100429
14	SOLANO	OBANDO	JENNIFER	113710027	100558
15	SOLANO	SÁNCHEZ	VIVIANA MARÍA	304950069	100573
16	SOLÓRZANO	ULATE	ARIANA LUCÍA	208200585	100597
17	SOTO	VELÁZQUEZ	MARLING DEL ROSARIO	801200960	100572
18	SUÁREZ	ALFARO	MARÍA VERÓNICA	207350494	100489
19	TALAVERA	RIVAS	ÁLVARO ENRIQUE	207890729	100430
20	TORRES	CHINCHILLA	JACKELINE	114880642	100523
21	TORRES	GÓMEZ	REBECA	603560997	100608
22	TORRES	RAMÍREZ	GERALD ANTONIO	604420766	100571
23	UGALDE	JIMÉNEZ	JORGE EDUARDO	402010636	100431
24	ULATE	MÁRQUEZ	NATHALIE	604490221	100421
25	ULLOA	MORA	NOEMY DEL ROSARIO	207060650	100400
26	UMAÑA	ZÚÑIGA	YAMILETH	107540966	100422
27	UREÑA	ALVARADO	MARÍA GABRIELA	110510770	100423
28	UREÑA	SANDOVAL	VIVIAN LEIDANY	603780470	100426
29	VALENCIA	RODRÍGUEZ	ADRIÁN	504120469	100522
30	VALVERDE	SALAZAR	JOSÉ FABIÁN	115510445	100611

1	VALVERDE	SOLANO	KAREN MARÍA	112860561	100570
2	VARGAS	ARAYA	CARLOS ANDREY	206330658	100508
3	VARGAS	GÓMEZ	ROSA	503620756	100432
4	VARGAS	MEDINA	SHARON KARINA	702580202	100557
5	VARGAS	UREÑA	STEVEN ANTONIO	117120977	100531
6	VARGAS	VARELA	BRYAN ANTONIO	402040168	100507
7	VARGAS	VILLALOBOS	GEICY ANDREA	604510458	100535
8	VÁSQUEZ	AGUILAR	SAMUEL	702600438	100630
9	VÁSQUEZ	HERNÁNDEZ	GEMA MERCEDES	801200468	100425
10	VEGA	MUÑOZ	AARÓN VINICIO	114530948	100556
11	VEGA	RAMÍREZ	VERÓNICA	116080093	100433
12	VENEGAS	CECILIANO	YOSELYN ROCIO	117790891	100424
13	VILLALOBOS	COTO	ROMÁN ANTONIO	115260981	100555
14	VILLALOBOS	RODRÍGUEZ	KATHERINE DE JESÚS	112580865	100569
15	VILLALOBOS	VARGAS	XINIA MARÍA	112560312	100530
16	VILLARREAL	FONSECA	RICHARD	117030502	100607
17	VINDAS	SEAS	KIMBERLY JAZMÍN	305180149	100554
18	WILSON	CASH	TRACY KAMERA	701270189	100434
19	ZAMORA	SOLANO	JUAN LUIS	206870089	100520
20	ZÚÑIGA	CHAVES	AUXILIADORA	303350866	100506
21	ZÚÑIGA	CORTÉS	INÉS MARÍA	504440107	100637
22	ZÚÑIGA	FALLAS	REBECA PAMELA	117400893	100629
23	ZÚÑIGA	GARRO	STEPHANIE PAMELA	116120373	100509

24 **./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**

25 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Incorporaciones./**

26 **ARTÍCULO 07.** CLYP-JD-DE-025-2023 - Fechas de Asambleas Regionales. **(Anexo 02).**

27 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-JD-DE-025-
28 2023 de fecha 15 de marzo, suscrito por su persona, en el que indica:

29 **"Cronograma para Asambleas Regionales 2023**

1 En virtud de la necesidad de iniciar con toda la panificación y organización de la logística para
2 las Asambleas Regionales 2023, las cuales este año no tienen elecciones, se presentan a
3 continuación las fechas propuestas para validación y aprobación de la Junta Directiva:

Región	Fecha propuesta
Limón	6/5/2023
Guanacaste Altura	13/5/2023
San José Este	3/6/2023
Guápiles	24/6/2023
Guanacaste Bajura	22/7/2023
Puntarenas	29/7/2023
Alajuela	5/8/2023
Turrialba	19/8/2023
Heredia	26/8/2023
San José Oeste	2/9/2023
San Carlos	30/9/2023

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13 Sin más por el momento me despido.”

14 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., añade que, en esta ocasión ya había
15 hecho como una revisión de las fechas con Doña Georgina para que no coincidan con las R.I.
16 y que no coincidan con la aplicación de pruebas, que era algo que estaba ahí por verse entonces
17 en el cuadrado se están adjuntando las listas con las fechas propuestas para las Asambleas
18 Regionales que quedan pendientes, sin contar las que ya se realizaron en los meses del 2023,
19 entonces sí sería importante a menos que tenga alguna observación, aprobar estas fechas para
20 poder empezar con toda la logística y organización de los eventos.

21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, considera muy importante que los Enlaces
22 Regionales asistan a las Asambleas de sus regiones, en caso de que este año se pueda asistir
23 a todas, sería genial dar ese acompañamiento, caso contrario que el Enlace Regional asista.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 07:**

26 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-025-2023 de fecha 15 de marzo, suscrito por**
27 **la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora a.i., respecto a las fechas de Asambleas**
28 **Regionales 2023. Aprobar el cronograma propuesto en el oficio supracitado./**
29 **Aprobado por cinco votos./**
30

Comunicar a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora a.i./

ARTÍCULO 08. Aprobación proveedor anual de alimentación para la región de Pérez Zeledón.
(Anexo 03).

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta la siguiente solicitud de compra:

“Convenio de proveedor anual para la región de Pérez Zeledón para el servicio de alimentación, para actividades realizadas por la Corporación como capacitaciones, seminarios, juramentaciones, convivios y similares; esto con el fin de contar con aliados comerciales y que permita agilizar los trámites de compra. Los seleccionados mantendrán el precio durante un año y de existir aumento deberá justificarse debidamente.

Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:					
<i>(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)</i>					
			N/A	Garantía	
N/A	Curriculo (en caso de servicios profesionales)		X	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)	
X	Pólizas		N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)	
X	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)		N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)	

Cuadro comparativo

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PEDRO ALBERTO BARRANTES CHAVARRIA	ADILIA MARIA JIMENEZ ROJAS	IRCA FABRICIA QUIROS ROJAS	OLGA MARTHA HIDALGO RIVERA	GUILLERMO ARTURO ULLOA MORALES
DESAYUNO: Gallo pinto, huevo picado, porción de queso, plátano maduro, pan, natilla, café, té o jugo natural	€ 3 500,00	€ 3 390,00	€ 2 500,00	€ 3 955,00	€ 3 000,00
ALMUERZO O CENA OPCIÓN 1: Entrada, 2 tipos de guarniciones, 1 tipo de ensalada, 1 aderezo, 2 carnes (100 gramos) una en salsa, 1 postre, 1 refresco natural.	€ 7 000,00	€ 7 345,00	€ 6 500,00	€ 12 995,00	€ 6 600,00
ALMUERZO O CENA OPCIÓN 2: 1 entrada, 1 guarnición, pastel o lasaña, 1 ensalada, 1 aderezo, 1 postre, 1 refresco natural	€ 7 000,00	€ 6 215,00	€ 6 500,00	€ 12 430,00	€ 6 600,00
PARRILLADA: Gallo de pollo a la parrilla (100 gr), gallo de lomo a las brasas (100 gr), gallo de chorizo parrillero, gallo de picadillo de papa, gallo de picadillo de arracache. Té frío de 350 ml., cajeta de coco, ceviche de plátano en recipiente con tapa de 8 oz., tortillas, servido en bandeja desechable, bolsitas de papel con servilleta de papel, tenedor y cubierto.	€ 12 000,00	€ 9 605,00	€ 9 500,00	€ 15 255,00	€ 6 700,00
REFRIGERIO: 2 bocadillos dulces, 1 bocadillo salado, café, té o refresco natural	€ 2 500,00	€ 3 390,00	€ 2 500,00	€ 3 955,00	€ 3 000,00
CALIFICACIÓN: PRECIO, REFERENCIAS Y TIEMPO EN EL MERCADO	€ 0,85	€ 0,69	€ 0,89	€ 0,57	€ 1,00
MONTO TOTAL	€ 32 000,00	€ 29 945,00	€ 27 500,00	€ 48 590,00	€ 25 900,00
Monto Recomendado	€ 32 000,00		€ 27 500,00		€ 25 900,00

Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: P0001105

Nombre del proveedor: GUILLERMO ARTURO ULLOA MORALES

1 Número de cédula: 601680235
2 Por el monto de: N/A
3 Código de proveedor: P0001056
4 Nombre del proveedor: IRCA FABRICIA QUIROS ROJAS
5 Número de cédula: 603830900
6 Por el monto de: N/A
7 Código de proveedor: P0001368
8 Nombre del proveedor: PEDRO ALBERTO BARRANTES CHAVARRIA
9 Número de cédula: 106060171
10 Por el monto de: N/A

11 Por las siguientes razones:

12 Presentan las mejores calificaciones, además, son proveedores activos y de reconocido servicio
13 dentro de la Corporación.”

14 La señora Directora Ejecutiva añade que a los oferentes se les solicita mantener el precio
15 durante un año completo, salvo que surja alguna situación imprevista, de mayor importancia,
16 pero por lo demás los proveedores mantienen el precio durante el año.

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, desea insistir como siempre, porque considera
18 que el proceso de proveedor anual es excelente y es importante que se respete lo que las
19 Juntas Regionales vayan a solicitar, siempre y cuando cumplan con todo lo normado, dado que
20 ellos conocen su zona.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 08:**

23 **Aprobar el convenio de proveedor anual para la región de Pérez Zeledón para el**
24 **servicio de alimentación, para actividades realizadas por la Corporación, como:**
25 **capacitaciones, seminarios, juramentaciones, convivios y similares; esto con el fin**
26 **de contar con aliados comerciales y que permita agilizar los trámites de compra. Los**
27 **seleccionados mantendrán el precio durante un año y de existir aumento deberá**
28 **justificarse debidamente; asignándose la compra a GUILLERMO ARTURO ULLOA**
29 **MORALES, cédula de identidad número 6-0168-0235; a IRCA FABRICIA QUIRÓS**
30 **ROJAS, cédula de identidad número 6-0383-0900 y a PEDRO ALBERTO BARRANTES**

1 **CHAVARRÍA, cédula de identidad número 1-0606-0171. Se adjuntan cinco**
2 **cotizaciones y se adjudican a estos proveedores porque presentan las mejores**
3 **calificaciones, además, son proveedores activos y de reconocido servicio dentro de**
4 **la Corporación. Cargar a la partida presupuestaria según corresponda./ Aprobado**
5 **por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**

6 **Comunicar a Gestión de Compras, Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Pérez**
7 **Zeledón./**

8 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DA-UI-JD-RET-010-2023 Modificación de acuerdo Retiros. **(Anexo 04).**

9 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-
10 010-2023 de fecha 08 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,
11 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que indica:

12 "En el oficio CLYP-DA-UI-RET-008-2023 con fecha 24 de febrero de 2023 para aprobación de
13 solicitudes de retiros, se agregó por error como retiro indefinido a ACEVEDO RUIZ KARINA,
14 cédula de identidad 7-0243-0279. Siendo lo correcto retiro temporal por estar fuera del país, el
15 periodo de este retiro temporal rige del 15-02-2023 hasta 30-06-2023.

16 Para corregir esta incongruencia, solicitamos se modifique parcialmente el acuerdo y se elimine
17 la línea con los datos de la señora ACEVEDO RUIZ KARINA como retiro indefinido y se apruebe
18 su retiro temporal por el periodo antes indicado."

19 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

20 **ACUERDO 09:**

21 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-RET-010-2023 de fecha 08 de marzo de**
22 **2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
23 **Incorporaciones, respecto a modificación de acuerdo de retiros./ Aprobado por**
24 **cinco votos./**

25 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
26 **Incorporaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

27 **ACUERDO 10:**

28 **Modificar parcialmente el acuerdo 13 tomado en la sesión 021-2023 del martes 28**
29 **de febrero de 2023, para que se lea correctamente:**

30 **"ACUERDO 13:**

1 Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-008-2023 de fecha 24 de febrero de
2 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de
3 Incorporaciones, en el que presenta el informe de retiros temporales e indefinidos.
4 Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos
5 los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:

6 **RETIROS INDEFINIDOS:**

7	Nombre	Cédula	Motivo
8	AGUILAR DE LA O VILMA	104090001	Jubilación
9	ARGEÑAL ANGULO ISAAC ROBERTO	116210758	██████████
10	ARLEY CAMPOS LUIS DIEGO	304140351	Puesto no docente
11	ASTÚA CARVAJAL FABIOLA	114550529	██████████
12	BRENES HERRERA CRISTINA MAYELA	105430166	██████████
13	CAMPBELL EARL BERNARDO OCTAVIO	700700364	Jubilación
14	CASTRILLO BRICEÑO MARÍA GRACE	501770817	Jubilación
15	CÉSPEDES TORRES LEONARD LIAM	107070356	██████████
16	CID RUIZ EDITH	502270511	Jubilación
17	CUBILLO AZOFEIFA DAYANA	702240140	██████████
18	DINARTE GUTIÉRREZ IVONNE	503310838	██████████
19	ESQUIVEL CASTRO RUDY GABRIEL	702800855	██████████
20	FUENTES DÍAZ NORMA	302210497	Jubilación
21	GAMBOA GUERRERO MARILÚ	203290097	Jubilación
22	GARMENDIA LÓPEZ JAQUELING	801060206	██████████
23	GATJENS FERNÁNDEZ NATALI	204270143	Jubilación
24	GÓMEZ BRENES INGRID REBECA	304770644	██████████
25	GONZÁLEZ GÓMEZ JÉSSICA MILDRED	303810078	██████████
26	GONZÁLEZ MARÍN EDUARDO	401020367	Jubilación
27	GONZÁLEZ ROJAS ANALIVE	203250323	Jubilación
28	HERNÁNDEZ CUADRA LASTENIA	800740230	██████████
29	HERNÁNDEZ ROJAS VANESSA	112630702	██████████
30	HERRERA RODRÍGUEZ SOL ADRIANA	111710156	██████████
31	HIDALGO SEQUEIRA INDIRA	204180267	Jubilación
32	HIDALGO VARGAS ROXANA	203780906	Jubilación
33	JACKSON JIMÉNEZ MARIO ENRIQUE	700780553	██████████
34	JIMÉNEZ ABARCA LAURA	107670928	Jubilación
35	JIMÉNEZ ZÚÑIGA MARCELA	113460143	██████████

1	LÓPEZ SALAZAR XINIA	302980225	Jubilación
2	MADRIGAL ZELEDÓN ERIKA G.	602680797	██████████
3	MALCOLM MALCOLM PRISCILA	104870955	Jubilación
4	MEJÍA SALAZAR JEIMY	111190255	██████████
5	MENA GARITA GEORGINA	203390571	Jubilación
6	MÉNDEZ BRIONES ROBERTO	502880655	██████████
7	MÉNDEZ GARCÍA NATALIE	603610702	██████████
8	MIRANDA CAMACHO GRACE	401330008	Jubilación
9	MORALES ALFARO MARÍA AUX.	206360462	██████████
10	MURILLO ARCE ANA DAMARIS	106310641	Jubilación
11	NAVARRO CÉSPEDES MARCELA	302400203	Jubilación
12	OLIVARES HAMPTON IVONNY	601390249	Jubilación
13	QUIRÓS PORRAS DAISY	105080413	Jubilación
14	RAMÍREZ PORRAS GONZALO	601450156	Jubilación
15	RIVERA RODRÍGUEZ LAURA C.	401910373	██████████
16	ROBLES NÚÑEZ ANA CATALINA	304060605	██████████
17	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ SERGIO	107160414	Jubilación
18	RODRÍGUEZ PÉREZ ELSIE	107320696	Jubilación
19	RODRÍGUEZ PIZARRO RODRIGO G.	501770956	Jubilación
20	ROJAS LEIVA MARÍA ESTHER	302490163	Jubilación
21	ROJAS MORALES FREDDY	204000253	Jubilación
22	SÁNCHEZ ELIZONDO MARÍA A.	503290373	██████████
23	SANDOVAL MAZZERO GIAN CARLO	602270742	██████████
24	SEQUEIRA RÍOS PAULA MARÍA	114870211	██████████
25	SOTO CHAMORRO LIGIA MARÍA	103690066	Jubilación
26	VALERÍN CEDEÑO INGRID	502780683	██████████
27	VALVERDE ARAYA YENIFER	603880322	██████████
28	VARGAS BARBOZA MAYLID	108810558	██████████
29	VARGAS CHINCHILLA KARINA M.	116070062	██████████
30	VÁSQUEZ CARRANZA ALVARO	203280606	Jubilación
31	VIACHICA CHAVARRÍA YAMILETH	601210833	Jubilación
32	VIALES CHAVARRÍA ANA MARÍA	502150669	Jubilación
33	VILLALOBOS VARGAS TERESITA	205700100	██████████
34	VILLALOBOS VILLALOBOS MARIBEL	203720982	Jubilación
35	VINDAS ACUÑA RONALD JOSUÉ	117320202	Puesto no docente
36	VÍQUEZ RODRÍGUEZ SANDRA MARÍA	401260063	Jubilación

1	YEP DURÁN SUE FONG	700940031	Jubilación		
2	ZÁRATE LÓPEZ ÁLVARO ENRIQUE	401950868	Puesto no docente		
3	RETIROS TEMPORALES:				
4	Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige	Fecha Vence
5	MURILLO MIRANDA CARLOS	113660441	Fuera del país	17/02/2023	28/03/2027
6	SOLÓRZANO BAKIT VIVIAN	110580586	Incapacidad	06/02/2023	01/05/2023
7	LARIOS CENTENO LEANA M.	800700692	Permiso patronal	10/02/2023	31/07/2023
8	CASCANTE LEANDRO MARCELA	110730223	Permiso patronal	16/02/2023	14/08/2023
9	ACEVEDO RUIZ KARINA ILEANA	702430279	Fuera del país	15/03/2023	30/06/2023

10 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**
11 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**
12 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**
13 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**
14 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**
15 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./" Aprobado por cinco votos./**
16 **ACUERDO FIRME./**

17 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
18 **Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**
19 **Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**
20 **Comunicaciones (Anexo 04)./**

21 **ARTÍCULO 10.** MPAO-DE-005-2023 Modificación PAO Departamento Desarrollo Personal.
22 **(Anexo 05).**

23 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio MPAO-DE-005-2023
24 de fecha 07 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Gestión
25 de Calidad y Planificación, en el que indica:

26 "Consecutivo: MPAO-DE-005-2023

27 Fecha: 7 de marzo de 2023

Solicitud presentada por:	Desarrollo personal
Número de acuerdo u oficio:	CLYP-DE-DDP-10-2023
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de actividades	

31

Descripción de la solicitud presentada			
El Departamento de Desarrollo Personal solicita la inclusión de la siguiente actividad en el PAO 2023, dicha actividad estaba prevista para realizarse el 17 de noviembre de 2022, sin embargo, a raíz del accidente en la Ruta de Cambronero, los organizadores trasladaron la actividad para el 28 de enero de 2023, por lo tanto dicha actividad se ejecutó en el 2023 por lo que se debe incluir en el PAO 2023:			
Nombre de la actividad	Modalidad	Presupuesto	
AC-DP-2020-93	Presencial	Q2.039.420	
"Carrera de relevos"			
Con el siguiente desglose de montos:			
Descripción	Monto		
Motorizado asistente	Q734.000		
Busetas	Q907 200		
Alimentación	Q316.5000		
Hidratantes	Q81.220		
Total	Q2.039.420		
Para cubrir dicha actividad de se debe modificar la siguiente actividad, donde se le disminuye el dinero presupuestado:			
Nombre de la actividad	Modalidad	Presupuesto inicial	Presupuesto modificado
AC-DP-2020-18	Presencial	Q10.773.480	Q8.734.060
"Organizar, ejecutar y supervisar la carrera de Atletismo Colypro de 5 y 10 kilómetros. Para 200 participantes"			
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación			
Esta actividad ya se ejecutó se realiza modificación solo para dejar evidenciado la ejecución de la actividad y presupuestaria en este 2023. Por lo que esta gestoría considera viable la inclusión.			

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si se sustituye una por otra en la misma provincia o por qué se sustituye.

La Directora Ejecutiva a.i. responde que es por el tipo de actividad, es la carrera de relevos que era el año pasado, no se pudo realizar por el tema de la carretera, entonces se trasladó para este 23 la programación, ya estaban las inscripciones y todo listo, solamente que la fecha se cambió para enero, entonces en el PAO 2023 la carrera de relevos no estaba incluida, como ya se tenía que realizar porque ya se había planeado todo, entonces se ejecutan enero y es el mismo renglón presupuestario de actividades deportivas o recreativas, es el mismo renglón; la modificación es solamente para que en el PAO quede evidencia de la realización de la actividad, y la parte presupuestaria es un movimiento de la misma partida. Externa que de la otra

1 actividad de la que tendrían que tomar una parte de los recursos es la carrera de atletismo,
2 que sí está en el PAO.

3 La señora Presidenta consulta si alcanza con lo que le va a quedar a la carrera de atletismo.
4 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí, que tienen que hacer algunos ajustes, pero sí, la
5 ventaja es que, como para esa actividad todavía falta, pueden organizarse mejor con el PAO o
6 eventualmente, a ver si les queda, si faltara ver qué queda en remanentes de otras actividades,
7 del mismo renglón presupuestario.

8 La señora Presidenta expresa que cuando realizan modificación de presupuesto se cambia una
9 cosa positiva por otra también positiva, que no, que es planificar en orden de prioridad y se
10 debe tener cuidado porque no van a estar aceptando modificaciones en donde se va a perjudicar
11 la zona o una población en deporte o en cualquier área, para la otra y hay que valorar, es decir,
12 no estaría de acuerdo en que se sustituya los relevos, entonces sugiere buscar cómo hacer las
13 dos actividades.

14 La Directora Ejecutiva a.i. responde que las dos se mantienen, nada más es que una parte del
15 presupuesto que hay para atletismo, tendrían que pasarla a relevos, pero la de atletismo igual
16 se va a hacer.

17 La señora Presidenta consulta si hay certeza de que se pueden hacer las dos actividades.

18 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí se pueden hacer.

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 11:**

21 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-005-2023 de fecha 07 de marzo de 2023,**
22 **suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Gestión de Calidad y**
23 **Planificación, respecto a modificación del PAO 2023 del Departamento de Desarrollo**
24 **Personal. Aprobar la solicitud planteada en el oficio supracitado./ Aprobado por**
25 **cinco votos./**

26 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Gestión de Calidad y**
27 **Planificación y a la Dirección Ejecutiva./**

28 **ARTÍCULO 11.** MPAO-DE-007-2023 Modificación PAO Guanacaste Bajura. **(Anexo 06).**

1 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio MPAO-DE-007-2023
2 de fecha 13 de marzo de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Gestión
3 de Calidad y Planificación, en el que indica:

4 "Consecutivo: MPAO-DE-007-2023

5 Fecha: 13 de marzo de 2023

Solicitud presentada por:	Junta Regional de Guanacaste Bajura
Número de acuerdo u oficio:	JRB-0014-2023 / JRGB-0015-2023
Tipo de solicitud	
Detallar si la solicitud corresponde a inclusión, modificación, eliminación, cambio de nombre o cambios en el desglose de montos u otro tipo.	
Modificación de actividades	

Descripción de la solicitud presentada			
La Junta Regional de Guanacaste Bajura solicita la modificación de la actividad AC-GUAN-B-2023-08 Convivio de Jubilados para 35 personas.			
Descripción	Cantidad de participantes	Modalidad	Presupuesto
AC-GUAN-B-2023-08 Convivio navideño	35 colegiados	Presencial	Q569.215,92
Con el siguiente desglose de montos:			
Descripción	Monto		
35 Pases del día	Q569.215,92		
En su lugar proponen las siguientes modificaciones:			
Descripción	Cantidad de participantes	Modalidad	Presupuesto
AC-GUAN-B-2023-08 Tiempo de compartir jubilosos	25 colegiados	Presencial	Q569.215,92
Con el siguiente desglose de montos:			
Descripción	Monto		
Alquiler de instalaciones y decoración (centros de mesa)	Q119.215,92		
Alimentación para 25 personas	Q300.000,00		
Animación, karaoke Bailable	Q150.000,00		
Total	Q569.215,92		
La Junta Regional indica que, el cambio solicitado anteriormente se debe a la actividad no se pudo desarrollar en la fecha establecida, se cambia a modalidad convivio por lo cual se desglosa en los distintos servicios que se requieren para llevarla a cabo.			
Observaciones del área de Gestión de Calidad y Planificación			
Esta gestoría considera viable la solicitud, ya que el cambio solicitado es un cambio en el desglose de montos, sin embargo, la disminución de participantes se considera que debe de aprobarse por la Junta Directiva, ya que constantemente se reciben inconformidades por la cantidad de espacios por actividad.			

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que se está hablando de once mil colones
2 para cada persona, por lo que preferiría invitar a la Junta Regional para que busque un
3 presupuesto más cómodo; insta a que desde la administración se le ayude a pensar y a
4 organizar, sugerirles porque que no es conveniente disminuir la cantidad de participantes, más
5 bien se debe aumentar y con el monto que están manejando tal vez los centros de mesa puedan
6 ser más cómodos o la música, pero sí desde la administración darles acompañamiento.

7 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidenta, externa que la última vez que estuvieron en
8 Guanacaste recibimos del CTP de Santa Cruz y del CTP de Corralillo, quienes imparten formación
9 técnica de a nivel de turismo y pusieron a disposición los dos centros educativos, por lo que
10 considera es una forma de poder alivianar esa carga y así no bajar el número de participantes,
11 dado que la idea que tienen es beneficiar a la mayoría de la zona, lo cual se debe seguir
12 rescatando.

13 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, sugiere que la Junta Regional les brinde un espacio
14 hasta que pase la Asamblea General Extraordinaria, porque hay un aumento en el presupuesto
15 que se lleva y de aprobarse el presupuesto que se lleva no se requiere la modificación.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 12:**

18 **Dar por recibido el oficio MPAO-DE-007-2023 de fecha 13 de marzo de 2023,**
19 **suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Gestión de Calidad y**
20 **Planificación, respecto a modificación del PAO 2023 de la Junta Regional de**
21 **Guanacaste Bajura. Rechazar la solicitud señalada en el oficio supracitado y**
22 **solicitar a la Dirección Ejecutiva, brinde acompañamiento a la Junta Regional para**
23 **que la estrategia sea que los recursos y la actividad alcance el mayor número de**
24 **colegiados posibles./ Aprobado por cinco votos./**

25 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Auxiliar de Gestión de Calidad y**
26 **Planificación y a la Dirección Ejecutiva./**

27 **ARTÍCULO 12.** CLYP-DE-GTH-024 Informe de contrataciones, desvinculaciones mes de
28 febrero 2023. **(Anexo 07).**

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-GTH-024 de fecha 06 de marzo de 2023, suscrito por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en el que informa:

"A continuación, le brindo el detalle de las contrataciones y desvinculaciones de personal durante el mes de febrero del 2023.

Contrataciones febrero 2023

Plazas fijas:

Nombre del colaborador	Puesto	Fecha de aprobación para el ingreso	Fecha de Ingreso
María Alejandra Castro Quesada	Abogada Asesoría Legal	25/1/2023	1/2/2023
Rolando Padilla Bermúdez	Abogado y Notario dirección ejecutiva	10/2/2023	13/2/2023

Cantidad de plazas fijas: 2

Contrataciones en proceso

Puesto	Motivo	Fecha de solicitud	Estado
1 Cajero Sede Victoria Garrón en San José	Ascenso de cajero	8/2/2023	Se finalizaron entrevistas y se realizó la selección por parte de la jefatura. Se espera la persona seleccionada ingrese para el 16-03-2023.
1 Abogado(a) Pérez Zeledón	Plaza nueva (temporal)	5/9/2022	En proceso de aplicación de pruebas técnicas, se tiene programada gira el 2-3-2023.
1 Abogado(a)s Guápiles	Plaza Nueva (temporal)	5/9/2022	Se aplicaron pruebas, en proceso de entrevistas.
1 Auxiliar de T.I	Ascenso de Auxiliar	20/10/2022	Se publicó de nuevo la vacante ya que en el primer proceso no se obtuvieron oferentes que cumplieran los requisitos. Se cuenta con candidatos filtrados, en proceso de aplicación de pruebas técnicas.
1 Auxiliar Administrativo(a)	Reemplazo	6/12/2022	En proceso de entrevistas.
1 Promotor Virtual	Reemplazo	12/1/2023	En proceso de aplicación de pruebas.
1 Peón Temporal de Finca Alajuela	Cubrir Incapacidad	30/1/2023	En proceso de búsqueda de candidatos(as).
1 Misceláneo CCR Fin de Semana	Reemplazo	16/1/2023	En proceso de búsqueda de candidatos(as).
1 Secretaria	Reemplazo	20/2/2023	En proceso de búsqueda de candidatos(as).
1 Recepcionista Sede Victoria Garrón en San José	Reemplazo	24/2/2023	En proceso de búsqueda de candidatos(as).

Total contrataciones en proceso: 10

Desvinculaciones

En el mes de febrero se recibieron cartas de renuncia de:

- Viviana Durán Venegas, Secretaria del Departamento Financiero que indica hará preaviso hasta el 03-03-2023.
- Yazmín Guerrero Rodríguez, Recepcionista, en Sede Victoria Garrón en San José, indica hará preaviso hasta el 10-03-2023
- Douglas Brenes Álvarez, Gestor Cultural que indica hará preaviso hasta el 13-03-2023."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GTH-024 de fecha 06 de marzo de 2023, suscrito**
2 **por la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en el**
3 **que informa de las contrataciones y desvinculaciones de febrero 2023./ Aprobado**
4 **por cinco votos./**

5 **Comunicar a la M.Sc. Maritza León Rivas, Jefa del Departamento de Recursos**
6 **Humanos y a la Dirección Ejecutiva./**

7 **ARTÍCULO 13.** CLYP-DE-DC-12-2023 Convenio comercial con Óptica A&T en Turrialba.
8 **(Anexo 08).**

9 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-DC-12-
10 2023 de fecha 09 de marzo de 2023, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del
11 Departamento de Comunicaciones, en el que señala:

12 "La Junta Regional de Turrialba brindó el contacto de la Óptica A&T, ubicada en Turrialba, con
13 el fin de negociar con ellos servicios y descuentos preferenciales para las personas colegiadas
14 de la región. Gracias a este acercamiento, se logró el acuerdo para firmar un convenio
15 comercial, mismo que le presentamos para ser elevado y valorado ante la Junta Directiva.

16 A continuación, se describe la propuesta de beneficios que estableció el negocio:

17 **Óptica A&T**

18 **Personería jurídica: Arrieta Thiele A&T Limitada**

19 **Cédula jurídica 3-102-824229**

20 La óptica se encuentra en Turrialba centro, diagonal al Supermercado Estrella, contiguo al
21 Pollote. Los beneficios que ofrece son:

- 22 • **50% de descuento en la compra del aro**
23 • 10% de descuento en la compra del lente
24 • Gratis examen de la vista por computadora
25 • Exámenes de fondo de ojo sin dilatación, evaluación de músculos extraoculares, evaluación
26 de problemas de daltonismo y evaluación del segmento externo del ojo.

27 Agradecemos elevar esta solicitud ante la Junta Directiva para que considere la viabilidad de
28 suscribir dicho convenio, mismo que responde a la estrategia de regionalizar el programa de
29 convenios comerciales, llevando mejores descuentos con empresas locales reconocidas."

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, felicita por la gestión realizada, dado que esa es
2 la línea, eso es lo que la Junta Directiva quiere hacer, suscribir convenios que beneficien el valor
3 adquisitivo de los colegiados, más hoy por hoy debido al costo de vida.

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 14:**

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-12-2023 de fecha 09 de marzo de 2023,**
7 **suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**
8 **Comunicaciones, sobre propuesta de convenio comercial entre Colypro y Óptica A&T**
9 **en Turrialba. Aprobar la propuesta planteada en el oficio supracitado./ Aprobado**
10 **por cinco votos./**

11 **Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**
12 **Comunicaciones, a la Dirección Ejecutiva y a las Juntas Regionales./**

13 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**

14 **ARTÍCULO 15. Aprobación de pagos. (Anexo 09).**

15 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
16 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
17 número 09.

18 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta de número 100-01-000-
19 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones ciento treinta y ocho
20 mil seiscientos ochenta y siete colones con cincuenta céntimos (¢7.138.687,50); para su
21 respectiva aprobación.

22 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

23 **ACUERDO 15:**

24 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
25 **Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones ciento treinta y ocho mil**
26 **seiscientos ochenta y siete colones con cincuenta céntimos (¢7.138.687,50). El**
27 **listado de los pagos de fecha 18 de marzo de 2023, se adjunta al acta mediante el**
28 **anexo número 09./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO FIRME./**

29 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

30 **ACUERDO 16:**

1 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**
2 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dieciséis millones setecientos**
3 **veintitrés mil cuatrocientos sesenta y dos colones con cincuenta céntimos**
4 **(¢16.723.462,50). El listado de los pagos de fecha 18 de marzo de 2023, se adjunta**
5 **al acta mediante el anexo número 09./ Aprobado por cinco votos./ ACUERDO**
6 **FIRME./**

7 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

8 **CAPÍTULO V: ATENCIÓN A LA JUNTA REGIONAL DE PUNTARENAS.**

9 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita autorización para que se incorporen a la
10 sesión los miembros de la Junta Regional de Puntarenas.

11 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 17:**

13 **Autorizar el ingreso de los señores: Miguel Ángel Chavarría Rodríguez, Presidente;**
14 **Michael Chavarría Méndez; Tesorero; Karina Morales Soto, Secretaria; Soledad**
15 **María Valverde Quirós; Vocal I y Fabián Gerardo Zúñiga Arce, Vocal II; todos**
16 **miembros de la Junta Regional de Puntarenas y Ana Shirley Rojas Rodríguez, Fiscal**
17 **Regional./ Aprobado por cinco votos./**

18 Al ser las 9:01 p.m. se incorporan a la sesión los señores: Miguel Ángel Chavarría Rodríguez,
19 Presidente; Michael Chavarría Méndez; Tesorero; Karina Morales Soto, Secretaria; Soledad
20 María Valverde Quirós; Vocal I y Fabián Gerardo Zúñiga Arce, Vocal II; todos miembros de la
21 Junta Regional de Puntarenas, así como la Sra. Ana Shirley Rojas Rodríguez, Fiscal Regional,
22 quienes al ingresar saludan a los presentes.

23 La señora Presidenta, expresa que la Junta Directiva está muy contenta de haber podido venir
24 a Jicaral y acoger la invitación brinda por la Junta Regional de Puntarenas, considera que es un
25 lugar precioso.

26 Recuerda a la Junta Regional que la sesión está siendo grabada, en cumplimiento a la nueva
27 ley; siendo que es una sesión ordinaria de la Junta Directiva, quien otorga audiencia a la Junta
28 Regional, a fin de tratar algunos puntos que le hicieron llegar, pero también la Junta Directiva
29 desea conversar respecto a algunas generalidades.

1 La señora Presidenta brinda un espacio para la presentación de los miembros de Junta Directiva
2 y personal administrativo presentes en la sesión.

3 El M.Sc. Miguel Ángel Chavarría Rodríguez, Presidente de la Junta Regional de Puntarenas,
4 brinda cordial bienvenida e indica que está muy contento porque la Junta Directiva y la Junta
5 Regional, nunca habían estado en la península, es la primera vez y está muy contento por esa
6 parte, indica que es el Presidente de la Junta Regional.

7 El Sr. Fabián Gerardo Zúñiga Arce, Vocal II, saluda y manifiesta a la Junta Directiva que es un
8 placer tenerlos por acá, con el calorcito en la cara y están muy motivados porque sabe que
9 durante estos años saldrán cosas muy buenas para los colegiados.

10 La Sra. Karina Morales Soto, Secretaria, saluda y externa que es un placer y da la bienvenida.

11 La Sra. Ana Shirley Rojas Rodríguez, Fiscal Regional, saluda a los presentes a quien indica que
12 es un gusto tenerlos hoy por acá.

13 El Sr. Michael Chavarría Méndez; Tesorero, saluda e indica que es un placer que esté hoy la
14 Junta Directiva por acá y que espera no sea la primera ni la última vez que los visiten y espera
15 que puedan llevar a cabo muchos proyectos por el bien de Colegio y todos colegiados.

16 La Sra. Soledad María Valverde Quirós; Vocal I, saluda a los presentes de manera virtual, ya
17 que no asistió porque no sabía cómo llegar.

18 La señora Presidenta expresa que de manera virtual se encuentra la M.Sc. Francine Barboza
19 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. Indica que la
20 Junta Directiva se encuentra en sesión ordinaria, primero tratarán los puntos que le hicieron
21 llegar y luego atenderán todo lo que la Junta Regional desee contar y en algún momento hará
22 un receso.

23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que, aunque físicamente no está
24 en la sesión, es un gusto saludarlos y espera que sea una reunión bastante productiva. Indica
25 que ya había tenido la oportunidad de reunirse virtualmente en una oportunidad, con la Junta
26 Regional de Puntarenas, para brindar una pequeña introducción de la reforma a la Ley General
27 de la Administración Pública, relacionada con la toma de actas, el desarrollo y grabación de las
28 sesiones. Añade que quería aprovechar el espacio, por lo cual no tomará mucho tiempo, porque
29 en aquel momento había comentado que era importante que se reunieran después, durante
30 una sesión, para poder hacer una revisión de algunas normativas que son propias de las Juntas

1 Regionales, un repaso rápido a las normas que están en el Reglamento General, en el Manual
2 de Juntas Regionales, principalmente para tratar aspectos relacionados con las sesiones, que
3 en este caso cumplen los miembros, quienes tienen algunos meses de estar en el puesto y ya
4 ha ido desarrollándose en eso, pero siempre hay que hacer algún recordatorio, en algunas
5 materias, a efecto de que el desempeño, que en este caso tenga el órgano regional, sea el
6 óptimo, entonces hay que hacer a veces algunas pequeñas revisiones, algunos elementos, como
7 por ejemplo el desarrollo de las sesiones, en cuanto a comunicado de acuerdos en cuanto a
8 coordinación que se debe tener no solo con la administración, sino también la relación que
9 hay con la Junta Directiva, en este caso, principalmente a lo que se refiere a la ejecución y
10 acatamiento de acuerdos; también ver un poco la función de coordinación que existe con Junta
11 Regional con Fiscal Regional, con la Fiscalía, porque ahí hay prácticamente tienen dos órganos
12 interactuando, el órgano colegiado que es la Junta regional y aparte el órgano que es
13 unipersonal que vendría a ser la Fiscalía Regional que obviamente va depender del Fiscal, así
14 como la Junta Regional, depende jerárquicamente de la Junta Directiva, por lo que es
15 importante que en una capacitación puedan revisar algunos aspectos de estos, poder atender
16 las consultas que puedan tener, ya que en estos en estos meses la Junta Regional ha
17 desarrollado procedimientos, ya tuvieron una vivencia de la Asamblea Regional y demás, pero
18 pueden aprovechar para ir viendo, esas consultas, esas dudas que puedan tener y para canalizar
19 un poco.

20 Indica que la Junta Regional sabe que está a la orden y ya les había en su momento,
21 proporcionado su teléfono y contacto; igual en cualquier momento que tengan a bien se pueden
22 comunicar con ella y ahí la solicitud que realiza es que en alguna sesión le pueden brindar un
23 espacio y despediría que sea mínimo una hora para para poder desarrollar tema y poder atender
24 las consultas que tengan.

25 Agradece el espacio y queda a las órdenes.

26 La señora Presidenta externa que cuando la Junta Regional quiera le brinden el espacio a la
27 Asesora Legal, para que se refiera a algunas cosas que la Junta Regional guste tratar. Recuerda
28 que es función de la Junta Directiva dar acompañamiento a las Juntas Regionales por ello la
29 importancia de dales esa inducción, porque no se vale que entonces decir que algunas cosas
30 no se están haciendo cuando no se sabe cómo tratarlas.

1 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, expresa que es un placer y orgullo estar acá y
2 agradece al Sr. Chavarría Rodríguez, Presidente Regional la invitación, ya que en el momento
3 que se lo planteó, empezó a conversarlo ya que es una decisión de la Junta Directiva. Menciona
4 que es una cercanía que la Junta Regional les abran sus puertas no solo a nivel de Colypro,
5 sino también como docentes que son e indica que está muy contento por ser el Enlace Regional
6 de la Junta Regional de Puntarenas, quienes siempre están pensando en qué hacer con el
7 colegiado y la región, se siente orgullo de ese trabajo y puede dar fe que se han casado con
8 los ideales de la Junta Directiva también, trabajando con los convenios, en buscar alianzas lo
9 cual está haciendo muy bien y sabe que son un ejemplo para las demás Junta Regionales.
10 La señora Presidenta indica que brindará la palabra al señor Tesorero quien tiene datos
11 importantes que consideran deben conocer desde ya y se imagina que el sábado 29 de abril de
12 2023, en donde van a presentar el proyecto de presupuesto extraordinario 2023, para que la
13 Asamblea General sea quien decida.
14 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que es una alegría y placer poder estar hoy
15 reunidos y poder saludarlos, estar en la reunión extendida con la Junta Regional para conocerlos
16 y que los conozcan un poco más de cerca.
17 Indica que brindará datos, es eso lo que maneja usualmente, la región para el momento de
18 inicio del cálculo de presupuesto, que es por ahí de abril del pasado, porque tardan de abril a
19 noviembre formulando el presupuesto que presentan a la Asamblea General.
20 Informa que el corte de la cantidad de personas colegiadas que atiende la regional lo hacen en
21 abril de cada año, porque el presupuesto se calcula según la cantidad de colegiados que se
22 atiende, eso es lo que hizo que el presupuesto de la Junta Regional de Puntarenas se moviera
23 hacia la alza en el proyecto 2023, el cual inicialmente no fue aprobado en noviembre, por lo
24 que están operando en este momento con el presupuesto anterior, que era un poco más bajo,
25 sin embargo se vuelve a llevar el presupuesto, pero se mantienen las condiciones que se habían
26 ofrecido inicialmente, era un presupuesto ajustado a la cantidad de personas y para ese cálculo
27 en el mes de abril del año pasado la Junta Regional de Puntarenas atendía a cuatro mil
28 trescientos cuarenta y nueve colegiados, de ellos la población jubilada es bastante baja,
29 únicamente son ciento diecinueve colegiados jubilados y recuerda que ellos una vez que se

1 desvinculan del MEP tienen la posibilidad de retirarse del Colegio o si así lo tienen a bien de
2 continuar y de ahí son ciento diecinueve que se tienen en este momento.

3 Menciona que había planteado un presupuesto para el 2023 de ₡30.835.848,00, desconoce si
4 lo recuerdan o manejan ese dato, sin embargo para este nuevo proyecto que se lleva para el
5 29 de abril de 2023, se hizo un nuevo cálculo porque ya tienen el superávit del año anterior, lo
6 cual permitió mejorar la propuesta que se les está haciendo para trabajar este año y el
7 presupuesto que se lleva para la Asamblea General Extraordinaria es de ₡32.231.741,84; es
8 decir, cerca de dos millones de colones se les está beneficiando ese este nuevo recalcu lo que
9 se hizo de fondos del Colegio para reasignar a la Junta Regional de Puntarenas, que por
10 supuesto, viendo el gran interés de trabajar y llevar proyectos a la región, creen que será muy
11 bien aprovechado esa diferencia en positivo en el presupuesto.

12 Explica cómo se reparte el presupuesto en las diferentes partidas, si el dato se maneja o no por
13 lo que rápidamente informa que, en los proyectos de desarrollo personal, lo que son talleres,
14 charlas y conferencias se designa un veinte por ciento, en actividades, culturales, recreativas y
15 deportivas un treinta y tres por ciento, es una distribución a la que se tuvo antes con las Juntas
16 anteriores, se hizo una consulta en ese momento a algunas Juntas Regionales y se determinó
17 que esa sería la distribución más óptima, porque como por ejemplo en el componente de
18 desarrollo cultural o actividades deportivas y recreativas, es el que más gusta a los colegiados,
19 en el que más participan y la designación anterior era del veinte por ciento, por lo que se pasó
20 a un treinta y tres por ciento, pensando que es el componente en donde hay más demanda y
21 participación. Añade que para jubilados se incrementó tenían un once por ciento, ahora tienen
22 un doce por ciento, por supuesto para la población jubilada, por supuesto si lo otro se subió,
23 este se bajó y la explicación es porque la Junta Regional organiza con el Departamento de
24 Desarrollo Investigación y Vinculación Educativa del Colegio, por lo tanto la Junta Regional
25 puede coordinar con ellos una o dos capacitaciones de cuarenta horas durante el año, es
26 solamente coordinarlo con ellos y del presupuesto de ellos se imparte en la región, por lo que
27 se tendría un diez por ciento para organizar actividades de capacitación con los colegiados y un
28 veinticinco por ciento se designa para la Asamblea Regional anual. Comenta que puede ser
29 que el presupuesto no se use todo, si es así una vez que pase la Asamblea tienen la posibilidad
30 de mover los recursos sobrantes a cualquier otra actividad de interés de la Junta Regional.

1 Concluye que hasta ahí estaría de su parte y si hay alguna duda con gusto la evacua.
2 El Sr. Fabián Gerardo Zúñiga Arce, Vocal II; menciona que todo le quedó claro y consulta si esa
3 distribución aplica para todos los presupuestos de todas las regiones y agradece el aumento al
4 presupuesto, el cual les va a ayudar en las actividades.
5 La Sra. Karina Morales Soto, Secretaria, indica que el presupuesto que se tiene aprobado es
6 hasta cierto monto y consulta si se puede utilizar hasta que lo apruebe la Asamblea General.
7 El señor Tesorero responde que sí, si la Asamblea General lo aprueba.
8 El Sr. Michael Chavarría Méndez, Tesorero, considera que a cómo suena en este momento es
9 demasiado convincente porque abarca las necesidades que como colegiados requieren y
10 solicitan, por lo que sería importante que en el momento de exponerlo en la Asamblea General
11 se exponga de esa manera, alzando más la voz y hablando claro, porque la distribución que
12 realizaron es lo que verdaderamente lo que ellos como colegiados están solicitando. Aclara que
13 eso es solo una recomendación.
14 Al ser las 9:24 a.m. la señora Presidenta realiza un receso, el cual levanta al ser las 9:57 p.m.
15 La M.Sc. Jara Le Maire, Presidenta, externa que continuará con la agenda, están atendiendo a
16 la Junta Regional de Puntarenas, por lo que ya conversaron de la Asesoría Legal, por lo que
17 solicita agende un espacio a la M.Sc. Barboza Topping, para que conversen sobre algunos
18 aspectos que deben retomar.
19 Además el señor Tesorero, habló de cómo se distribuye el proyecto de presupuesto 2023 e
20 invita a la Junta Regional para que asista a la Asamblea General Extraordinaria, más que todo
21 por ser un mandato y deben asistir a la Asamblea, solicita el favor de que los acompañen porque
22 es muy importante, dado que las Juntas Regionales son los representantes en las regiones y
23 en este caso son los representantes a nivel de todo Puntarenas, que estén ahí en primera fila;
24 el primer llamado es a las ocho de la mañana en el centro de recreo de Desamparados de
25 Alajuela.
26 Indica que conversará de algunos puntos que le manifestaron querían conversar con la Junta
27 Directiva y luego brinda la palabra, según levanten la mano; el primero es sobre el traslado de
28 oficina.
29 El Sr. Fabián Gerardo Zúñiga Arce, Vocal II, expresa que actualmente la oficina de Colypro se
30 encuentran en Puntarenas centro y si bien es cierto, ha venido funcionando, creen que la

1 comunidad, las ciudades, evolucionan como todo en toda la vida y actualmente existe una
2 migración palpable y evidente de todo lo que es comercio, industria y oficinas; como por
3 ejemplo, la corte fue trasladada al sector de El Roble, la Dirección Regional de Educación está
4 en El Roble y la mayoría, la gran densidad de los colegiados, se ubican en el sector de Barranca,
5 Esparza y Miramar, por lo que creen que es un gran beneficio el poder trasladar la oficina la
6 oficina al sector de El Roble, porque permitiría, pues obviamente ofrecer un mejor servicio en
7 cuanto a cercanía a los compañeros.

8 Indica que realizaron una pequeña encuesta, la Sra. Ana Shirley Rojas Rodríguez, Fiscal
9 Regional y su persona, comisionados por la Junta Regional y se obtuvo un amplio altísimo
10 porcentaje y vieron que tomaron muy positivo el traslado de la oficina al sector de El Roble.

11 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que es una gran alegría estar en un lugar muy
12 hermoso como Jicaral en el que se siente muy a gusto. Consulta al Sr. Zúñiga Arce, que hablan
13 de factibilidad, de traslado por cercanía y consulta si han visualizado que se tengan locales
14 comerciales en donde puedan en ese momento trasladar la oficina con condiciones de parqueo,
15 tamaño, etc., y que esté cerca de la Dirección Regional de Educación, dado que cuando se
16 tienen que ir hacer vueltas a la Dirección Regional, por lo general es recomendable esté cerca
17 del lugar, dado que les solicitan a los colegiados certificaciones, que también se envía por
18 correo.

19 El Sr. Zúñiga Arce, responde que fueron comisionados y en esa labor, realizaron el contacto
20 con el Gestor Regional, quien los acompañó, visitaron el lugar en donde estaba hasta hace poco
21 la Supervisión del Circuito 01 de la Dirección Regional de Educación de Puntarenas, edificio
22 amplio que les brinda un plus, que creen traería muchísimo beneficio, no solamente a la oficina
23 como tal porque cuentan con un espacio que en el que están reunidos el día de hoy, con aire
24 acondicionado y Colypro podría ofrecerlo también para reuniones para reuniones,
25 capacitaciones, incluso puede significar un ahorro para muchas cosas que van a poder tener
26 ahí. Añade que ya conversaron con el dueño y el Sr. Chavarría Méndez, Tesorero Regional y
27 su personal van a ir en estos días a conversar con él, como delegados para poder negociar
28 algún precio de acuerdo a lo que el Gestor Regional estuvo diciendo a las personas encargadas
29 de esa tramitología a nivel de oficina de Colypro.

1 El señor Vicepresidente, externa que lo único que le preocupa es que desconoce en qué
2 condiciones está el contrato actual, por lo que sugiere averiguar cuánto tiempo le falta a ese
3 contrato, además no solo se debe pensar en la gente de Puntarenas, sino que la región como
4 tal incluye a los colegiados de Jicaral, que para poder llegar a Puntarenas, deben desplazarse
5 en el ferry y ver cómo se mueven a El Roble, además la gente de Quepos, esa es la parte que
6 a él le preocupa y consulta si tienen respuesta.

7 El Sr. Michael Chavarría Méndez, externa que, aprovechando su introducción, responderá al
8 señor Vicepresidenta, porque va a ser más cercado para la gente de Aguirre, queda cerca de El
9 Roble y éste queda cerca de lo que es Caldera, la Ruta 27 queda más cercana a la gente de
10 Aguirre y para la gente de Peninsular hay otro proyecto de parte del señor Presidente Regional,
11 para tratar de solventar las necesidades de la península.

12 Considera algo importante que omitió el Sr. Zúñiga Arce, es que el punto básico para gestionar
13 el traslado de la oficina es que actualmente la oficina y la Dirección Regional tiene doce
14 kilómetros de distancia y si logran hacer ese cambio, pasarían a estar a ochocientos metros de
15 dicha Dirección, por lo que muchas personas llegan molestas a la oficina solicitando un
16 documento y ya cerraron la Dirección Regional, porque mientras caminaban casi un kilómetro
17 para tomar el bus más una hora de presa que se hace en Puntarenas y los presentes son
18 conocedores, regresan tarde y no les da el tiempo, entonces es como solventar un problema
19 que están viviendo, no solamente la población, sino de la necesidad profesional que tienen de
20 los colegiados.

21 El señor Tesorero consulta por el tema de los costos lo que se tiene ahorita vs lo que viene.

22 El Sr. Chavarría Méndez, indica que esa es la negociación que van a tener el Sr. Zúñiga Arce,
23 su persona y el dueño del local y cree que sí se van a adaptar al monto presupuestado.

24 La Sra. Soledad María Valverde Quirós; Vocal I, considera que otro aspecto importantísimo que
25 han discutido en la Junta Regional, es que, de pasarse a El Roble, si fuera posible, hay una
26 gran ventaja en esas instalaciones, que tampoco la han visto en otras y es que el lugar es un
27 lugar apto para reuniones y con ello se estaríamos ahorrando, no solo lo de las reuniones, sino
28 lo de las capacitaciones, en buscar lugares en donde se puedan brindar estas capacitaciones,
29 porque el espacio tiene una sala de sesiones bastante grande y con eso se ahorran mucho del
30 presupuesto que pueden destinar a otras actividades.

1 Con base en ello se ha consultado a cualquier cantidad de personas y ellos indican que
2 obviamente quedaría mucho mejor, los únicos que quedan un poquito más alejados, pero
3 estamos hablando de unos diez a quince minutos en carro, serían los de la zona peninsular,
4 pero serían los únicos que quedarían un poquito así, más lejos, porque todos los demás queda
5 mucho más céntrico el local, el cual tiene todos los requisitos, como baño para discapacitados,
6 parqueo propio, para las oficinas, tiene amplio espacio para parquearse, todos los carros que
7 lleguen al frente; cuenta con su salita especial para cocina, o sea, para para hacer los eventos
8 ahí y que ahí mismo se pueda generar los alimentos, o bien que desde se distribuyan. Considera
9 que tiene muchísimas ventajas, pero sobre todo la posibilidad de hacer ahí reuniones y
10 capacitaciones tanto de colegiados activos como de los jubilados

11 El Sr. Zúñiga Arce, Vocal II, para cerrar la ponencia en cuanto a este punto externa que creen
12 que desde cualquier perspectiva que se mire, sería muy gananciosos poder concretar ese
13 traslado de sedes y recuerda que el servicio a los colegiados es vital y es uno de los fines más
14 importantes de Colypro, como tal, por lo que creen que mejoraría sustancialmente en cuanto a
15 los otros y están en conversaciones con el dueño para negociar un presupuesto que el Gestor
16 Regional consultó en las oficinas y le indicaron un presupuesto y eso es exactamente lo que
17 están tratando de estar en negociaciones con el dueño y se ajuste a ese presupuesto.

18 La Directora Ejecutiva a.i. indica que básicamente ya comentó don Fabián que ya tuvieron en
19 algún momento un acercamiento con el Gestor Regional y justamente eso es lo que como
20 administración necesitarían y si ya tienen ubicado un local, ya tienen el tema adelantado, quizá
21 ahí solamente lo que haría falta sería un acuerdo de la Junta Regional y en vista de que ya
22 hicieron ese sondeo o esa esa consulta a los colegiados de la zona, un acuerdo de la Junta
23 Regional en donde soliciten expresamente el traslado de la oficina a El Roble y bueno, por
24 política interna, tienen que buscar varios locales, salvo que no hayan, habría que justificar que
25 solamente hay el que la Junta Regional está mencionando ahorita, pero eso es algo que para
26 la administración es fácil de hacer, sobre todo si ya la Junta Regional ayuda con facilitarnos el
27 acuerdo.

28 La señora Presidenta consulta cómo se está con el contrato actual.

29 La Directora Ejecutiva a.i. responde que se tendría que revisar, pero normalmente en todos los
30 contratos que hacen hay una cláusula que faculta para terminar el contrato de manera

1 adelantada y normalmente lo que hay que hacer es que si siempre el dueño del local pide se le
2 avise, dependiendo del contrato uno o dos meses antes de la fecha en la que vayan a salir, casi
3 siempre pasa que tienen que pagar un mes en ambos locales mientras se va adecuado el nuevo
4 para poder dejar en el que están alquilando actualmente, pero eso es algo que sí lo pueden
5 manejar ya en otros casos, cuando se ha hecho traslado de oficina lo han tenido que hacer.

6 La señora Presidenta, solicita a la Directora Ejecutiva a.i. revise el contrato actual de la Junta
7 Regional de Puntarenas y solicita a la Junta Regional remitan a la administración el acuerdo,
8 ojalá con los tres posibles lugares.

9 Consulta a la Directora Ejecutiva a.i. si el centro de recreo de Barón de Esparza tiene orden
10 sanitaria.

11 La Directora Ejecutiva a.i. responde que no necesariamente es una orden sanitaria e indica que
12 hace un tiempo atrás se determinó por un análisis técnico que las condiciones del salón no son
13 apropiadas y que tienen ciertas situaciones de riesgo

14 La señora Presidenta consulta si es una orden sanitaria.

15 La Directora Ejecutiva a.i. responde que no, que una orden sanitarias concreta del Ministerio
16 de Salud no, que es una recomendación técnica y lo otro es que la remodelación del salón
17 estaba en proceso para el Departamento de Infraestructura y ahorita tendría que revisar un
18 momento el PAO para verlo, pero le parece que sí estaba dentro de las obras para el 2023 y es
19 una remodelación, desconoce si recuerdan que en Junta Directiva ya vieron el diseño el cual es
20 muy bonito, en ese mismo espacio, por lo que es un tema de cuestión de tiempo y hay que
21 esperar que la Asamblea, ojalá apruebe el presupuesto tal cual va en la propuesta y harían ese
22 diseño que es muy bonito.

23 La señora Presidenta añade que eso ya está probado y sí lo recuerda.

24 La Sra. Karina Morales Soto, Secretaria, considera que, de ser así, ya se podría utilizar el salón
25 para hacer eventos.

26 La Directora Ejecutiva a.i. responde que sí, que ahorita es solo un tema de riesgo, básicamente
27 ahorita, solamente se está utilizando como para las mesas de pool y esas cositas, qué es lo que
28 hay ahí, en virtud de que el tiempo que permanece una persona dentro del salón no es mucho
29 y no son horas seguidas, que eventualmente se trata de que no haya mucha gente por mucho
30 tiempo en el salón; no es que del todo no se pueda.

1 Menciona que es un tema de una recomendación técnica para evitar riesgos, pero sí va a venir
2 un proceso donde ahorita por esa recomendación técnica no se está alquilando a terceros y
3 vendrá también el tiempo de la remodelación, donde todavía no se podría utilizar para ese tipo
4 de actividades, pero como lo digo, orden sanitaria no hay.

5 El Sr. Zúñiga Arce, Vocal II, consulta, dado que la Junta Regional está planeando siempre aras
6 de lograr alcanzar mayor cantidad de colegiados, hacer una actividad del día del Padre y la
7 Madre en julio, para colegiados y familiares, por lo que después informarán como debe de ser,
8 por lo que solicita se aclare si no hay prohibición y si puede aclarar ese concepto de
9 lineamientos, porque no desean entrar en algo que no deberían; aunque si no hay una orden
10 sanitaria, no entienden el lineamiento técnico de cuidado. Añade que un día de estos fue como
11 usuario y le dijeron que no podía usar la mesa de pool; que no se podía nada, o sea adentro,
12 nadie puede estar.

13 La Directora Ejecutiva a.i. externa que ahí tendría que hablar con el Encargado del centro de
14 recreo a ver si tiene una instrucción diferente de Doña Ana, que ella no conoce, pero de hecho
15 la mesa está ahí justamente como les dice, porque la permanencia de usuarios en ese espacio
16 es por un tiempo pequeño, o sea, no es un tiempo prolongado, pero no es que el todo se diga
17 que no pueden entrar, o sea, si eso fuera así, ya lo tendríamos cercado o con cinta amarilla o
18 algo, no es que no se pueda entrar, si va hablar con Raymond porque le parece que hay una
19 confusión en la directriz, en cuanto a que la idea es evitar la permanencia por tiempo
20 prolongado de las personas, no es que del todo no se pueda utilizar, porque si no la mesa de
21 pool tendría que estar en otro lugar porque esa mesa tiene que poderse usar.

22 La señora Presidenta invita a que la Junta Regional llame a la Directora Ejecutiva a.i. para que
23 con el Sub Director Ejecutivo a.i. busquen cuáles son los requerimientos técnicos, porque a
24 veces se han topado ordenes sanitarias que son por una cañería o una puerta y en este caso
25 no hay orden sanitario, desea que eso quede muy claro, que no hay una orden sanitaria, pero
26 sí que coordinen porque sí hay que buscar la mayor seguridad y las mejores condiciones para
27 los colegiados, entonces sugiere que conversen con la administración, para que los atiendan y
28 vean cuáles son los aspectos que están por ahí.

29 Sugiere continuar con el tema del pozo del centro de recreo.

1 El Sr. Miguel Ángel Chavarría Rodríguez, Presidente de la Junta Regional de Puntarenas, externa
2 que en una visita que realizaron los demás miembros de Junta Directiva, le informaron que en
3 el centro de recreo hay un pozo, que está si uso, por lo que sugiere se lleve a un especialista
4 para que analice la capacidad que tiene y activarlo, cree que no hay que pedirle permiso a
5 nadie, el pozo está ahí, solo ver la capacidad que tiene y darle una limpieza y utilizarlo.

6 La Junta Regional en cuanto a eso, es que les dijeron que no había cabinas porque no hay
7 agua, no se tiene una piscina más grande porque no hay agua, entonces, pensando en eso
8 consideran que, si el centro de recreo tiene espacio, deberían de ampliarlo y darle un mejor
9 aprovechamiento al terreno y hacer unas cabinas.

10 La señora Presidenta, indica que visitó el centro de recreo y alguien tiró una moneda y vio que
11 ahí está el pozo y sonó.

12 La Directora Ejecutiva a.i. externa que sí hay un pozo y efectivamente, para este presupuesto
13 estaban la aprobación, pero desde la primera propuesta de presupuesto 2023 ya estaba incluido
14 todos los análisis técnicos que haya que hacer ahí, ya se le había asignado un monto de
15 presupuesto para todos los estudios previos para poderlo habilitar y para medir la capacidad
16 del pozo ya luego habría que ver qué medida de caballos de fuerza, se ocuparía para una
17 bomba, por ejemplo, para sacar el agua y poder distribuir, lo cual es muy importante en el
18 centro de recreo, para poder tener agua y solicitar permisos de construcción u otras cosas y si
19 logran habilitar el pozo, ya es otra historia y se pueden plantear proyectos a futuro para
20 desarrollar la finca, porque inclusive esa gira que hicieron le parece que fueron hasta el fondo
21 de la finca para ver el potencial que tiene a fin de construir allá varias cabinas y otras cositas
22 que se pueden hacer; dado que están condicionados por el tema de habilitar el pozo.

23 El Sr. Chavarría Rodríguez, solicita a la Junta Directiva, que le inyectemos bastante plata ese
24 proyecto, eso es lo importante y que esa es una de las quejas más grandes que tienen de los
25 colegiados, que eso se está desperdiciando, que es muy pequeñito y que se debe extender y
26 hacerlo diferente.

27 La señora Presidenta indica que ya la señora Directora Ejecutiva a.i. indicó que tienen
28 presupuesto. Sugiere continuar con el tema de los cursos.

29 El Sr. Michael Chavarría Méndez, Tesorero, externa la necesidad que les han gestionado los
30 colegiados, tal vez por la no aprobación del mismo presupuesto, ya tenían nosotros destinado

1 a un presupuesto muy activo para la zona y los colegiados y los están interesados en capacitarse
2 en temas actuales que están rigiendo y que se pueden aplicar en algún momento.

3 Menciona que el año pasado contactaron por medio del Departamento Legal respecto a la Ley
4 9999, la cual fue todo un éxito, se trabajó a nivel de Junta Regional, compartieron el "link",
5 cree que se llegó al tope; sin embargo, actualmente muchas instituciones les han escrito sobre
6 la necesidad de poder conocer la Ley de Empleo Pública, y más o menos ahí van direccionados,
7 porque a como vio que la Junta Directiva hizo un enorme esfuerzo para ver las necesidades de
8 todos los colegiados, ellos han realizado a nivel regional y han visto que requieren más es el
9 tema cultural, deportivo y recreativo, ante la gran masificación de estrés que están viviendo los
10 colegiados, al menos de esa regional; por lo que decidieron irse más a la parte recreativa y
11 deportiva para complacer a los empleados; sin embargo, hicieron una modificación una de los
12 cursos para hacer una actividad grande, que es la que quieren realizar durante junio o julio,
13 para lo cual quieren solventar la necesidad que tienen los colegiados con esa capacitación y
14 directamente en lo que es el Departamento Legal y les indicaron que era por medio de la Junta
15 Directiva.

16 La señora Presidenta externa que la Junta Directiva abrió esa autonomía de gestión que las
17 Juntas Regionales tiene que tener, de poder según las necesidades de su región, mover esos
18 departamentos y rubros a nivel de presupuesto y capacitaciones de DPH o DIVDE; sin embargo,
19 es muy importante entender que la sub génesis del Colegio, no pueden dejar lo que es la
20 capacitación, sí se puede realizar la modificación, pero del todo no se puede dejar de capacitar
21 en las áreas de interés que tengan los colegiados. Por ello invita a ver la necesidad que se
22 tenga en la región sobre capacitación o de actividades que son más para el esparcimiento
23 emocional y el fortalecimiento emocional, también hay muchas charlas académicas de inducción
24 en el área de desarrollo profesional o de investigación, que tiene que ver con las habilidades
25 blandas, que tiene que ver con las relaciones personales, que tiene que ver con el nivel del
26 estrés, pero en lo que desea ser muy clara es que no se puede dejar de capacitar, porque ese
27 es uno de los fines del Colegio.

28 El Sr. Chavarría Méndez, indica que cuando quiso exponer esto no era que cambiar todos los
29 cursos, sino quieren llegar más a las necesidades que tienen los colegiados y tal vez no debería
30 mencionarlo acá, pero lo hará porque tienen un representante, han estado abarcando mucho

1 los cursos por medio de JUPEMA, para ir atacando lo que es esa parte del estrés. Muchas
2 instituciones de la región ya han logrado aprovechar uno o hasta dos cursos por medio de
3 JUPEMA y actualmente lo que modificaron fueron unas actividades, no fueron cursos para hacer
4 esta actividad masiva; sin embargo, sí quieren abordar más ese tema que es de importancia
5 para los colegiados.

6 La señora Presidenta considera que sí se debe capacitar.

7 El Sr. Chavarría Méndez, informa que la otra semana, hay una acá, tienen una capacidad en
8 este sector, las capacitaciones siguen en pie, pero sí ocupan que les ayuden, con esa que están
9 solicitado los colegiados.

10 El Sr. Zúñiga Arce, Vocal II, indica que para apoyar un poco lo expuesto por el Sr. Chavarría
11 Méndez y lo mencionado por la señora Presidenta, la Junta Regional es totalmente consciente
12 de eso y también es cierto que el PAO puede dar fe de las capacitaciones que dieron. Todas
13 las capacitaciones incluidas se implementaron y este año se realizaron algunas, aclara que
14 jamás van a dejar de lado las capacitaciones o desarrollo personal, son conscientes de que son
15 unos de los fines más importante. Considera bien, lo señalado por la Junta Directiva de asignar
16 del presupuesto un treinta y tres por ciento para capacitaciones y un veinte por ciento para
17 actividades deportivas y un veinte, por lo que cree que van a salir perfectamente.

18 La señora Presidenta externa que si pueden justificar bien una modificación lo pueden hacer,
19 ese fue el espíritu al darles esa libertad, sin embargo, desde la Ley y el Reglamento debe insistir
20 en que no lo dejen solo a la capacitación.

21 Informa que están realizando un trabajo muy articulado, con el DIVDE, el Departamento de
22 Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, por lo que invita a la Junta Regional para que
23 conversen con ellos y puedan unir recursos y solicitar capacitaciones que pueden venir desde
24 la Sede Central.

25 Añade que fortalecieron el departamento porque están vinculándose con muchos entes que
26 apoyan y además la investigación es un eje fundamental del Colegio.

27 Informa que la Junta Directiva, está trabajando desde la Sede Central para que también ese
28 departamento apoye a las regionales, por ejemplo, le están diciendo que está requieren una
29 charla de empleo público y lo que dice es "dame el tiempo porque a nivel macro están tratando
30 de hacer una actividad; pero aun así, aun así, la necesitarán, podría entender que al rato pueden

1 gestionar con los abogados y que les den la charla, siendo un recurso que se ahorra al coordinar
2 con la Sede Central, igual con el DIVDE y menciona que hace poco en San José Oeste los
3 colaboradores fueron y brindaron una charla de lo que era salud ocupacional, pero visto desde
4 la alimentación, por lo que es cuestión de coordinarlos, lo que hace que los recursos que tengan
5 puedan utilizarlos.

6 El Sr. Chavarría Rodríguez, Presidente Regional, en cuando a eso considera muy importante y
7 recuerda que anteriormente en la zona ser realizaban muchas capacitaciones había a los
8 directores en la parte legal y lo hacían en tiempo lectivo, recuerda que sacaban un día de
9 permiso, que es lo ideal, lo otro es lo que indicó el Sr. Chavarría Méndez, la Junta Regional ha
10 sentido un serio problema, desconoce si es en las diferentes Juntas Directivas anteriores nunca
11 visitaban a Parrita, cree que es como un resentimiento, como que ellos están molestos porque
12 han tratado de hacer varias capacitaciones y no han respondido, sacan la publicación y no se
13 anota la gente; una actividad que se iba a realizar allá no se logró realizar y se trasladó a la
14 Península y fue todo un éxito; por lo que consideran que se debe llegar a Parrita diferente, con
15 una actividad diferente a una capacitación, para ir conociendo.

16 La señora Presidenta menciona que aplaude eso y son las características y condiciones de las
17 regiones; tienen que planear pensando en fortalecerse, insta a que lo hagan porque hay una
18 zona que necesita la atención y que la traiga a la familia Colypro; en eso están totalmente de
19 acuerdo.

20 Expresa que tiene otro tema sobre la mesa, respecto a la oficina Peninsular.

21 El Sr. Chavarría Rodríguez, Presidente Regional, comenta que le decía los miembros de la Junta
22 Regional, que la Película tiene una característica y la Junta Directiva la vio en el momento que
23 llegaron ayer, porque se rigen por un ferry y esa es una limitante muy fuerte para la Península
24 y en ocasiones se necesita un papel urgente y al trasladarse se pierde el día, ir al otro lado y a
25 veces, porque le ha pasado que llega y está cerrada la oficina porque la oficial de plataforma
26 tenía una cita y eso le ha pasado dos veces; le toca correr e ir hasta San Ramón a solicitar el
27 documento.

28 Comenta que dentro del plan anual contemplaron la posibilidad de crear una oficina por medio
29 tiempo en la Península.

1 El Sr. Chavarría Méndez, añade para abarcar un poquito más de lo que dice el Sr. Chavarría
2 Rodríguez, menciona que en la Península hay trámites que pueden realizar acá, pero si les
3 solicitan algo de Colypro, tienen que perder un día de labor e ir hasta Puntarenas, únicamente
4 por el trámite que está solicitando Colypro, porque todo lo demás lo realizan en la Península y
5 ahorita aquí mismo y aunque suene feo, ahorita la piedra en el zapato de muchos colegiados
6 es el Colegio, pero por tener la oficina únicamente en Puntarenas, ya habilitando una oficina en
7 la Península, un aunque sea uno o dos días, como dice el Sr. Chavarría Rodríguez, ya los
8 colegiados dejan de perder un día o dos días laborales por tener que ir a traer un documento
9 de Colegio únicamente.

10 La señora Presidenta propone que se reúna con el Enlace Regional y haga contacto con la
11 Comisión de Comunicación para ir analizando cómo dar forma a esa idea, le gustó mucho lo del
12 medio tiempo a fin de proponerlo a la administración.

13 La Directora Ejecutiva a.i. comenta que en ese caso es importante también tomar en cuenta
14 que hay algunos trámites que se pueden hacer de manera virtual, normalmente o muchas de
15 las cosas que esas personas necesitan y por lo que van hasta allá, como por ejemplo a sacar
16 una constancia de colegiatura, se puede pedir a través de la página web y se la envían con
17 firma digital, entonces ya no tienen que trasladarse; o incluso cuáles son esos trámites que más
18 constantemente necesitan, porque están trabajando también en una estrategia para virtualizar,
19 más trámites de los que se tienen, por lo que estaría bien hacer la propuesta y analizar el tema
20 de la viabilidad y demás, pero mientras tanto, eso se puede concretar porque se puede apoyar
21 desde la administración con ese tipo de servicios que eventualmente podrían hacerlo; se le
22 ocurre que también que en algún momento se puede realizar una gira, tal vez del Gestor
23 Regional, que en algunos momentos lo hacen en coordinación con algunas instituciones para
24 que el Gestor vaya a alguna institución a hacer trámites, ahí sí tendrían que hacer una
25 coordinación con las instituciones de Península, pero que eventualmente pueden hacerla, dado
26 que ahorita ya los Gestores están un poquito más capacitados y con herramientas para que
27 puedan llevar, inclusive a las zonas incorporaciones o retiros o esos trámites que el Gestor
28 claramente los pueda hacer en este momento, lo único que no puede hacer es el carnet porque
29 no tiene la impresora, pero se le ocurre que es como un apoyo que podrían dar mientras tanto
30 se concreta esta idea.

1 El M.Sc. Moreira Arce, Vicepresidente, menciona que estaba conversando con los compañeros
2 de Junta Directiva, sobre la posibilidad de que el tema lo manejen con el Departamento de
3 Comunicaciones, porque tiene un plan por ahí que le gustaría conversarlo con la Junta Regional,
4 por lo que cree que pueden resolver y sería, también un plan piloto para otras zonas, sabe que
5 hoy no porque están muy ocupados y tienen sus compromisos, tal vez la reunión puede ser vía
6 virtual.

7 La señora Presidenta externa que los puntos tratados fueron los que la Junta Regional le
8 hicieron llegar y consulta si tienen algún otro que quede por ahí, caso contrario agradece la
9 invitación, atención y el hecho de que estén hoy acompañándolos en la sesión, lo cual espera
10 no sea la última vez. Extiende invitación para que vayan a conocer el edificio de Sede San José.
11 El Sr. Zúñiga Arce, agradece el espacio y se van muy contentos.

12 Los señores de la Junta Regional agradecen a la Junta Directiva la atención y se retiran de la
13 sesión al ser las 10:34 a.m.

14 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 18:**

16 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, atienda en la medida de lo posible, las inquietudes**
17 **planteadas por la Junta Regional de Puntarenas, a fin de brindar día a día, un mejor**
18 **acompañamiento y servicio a los colegiados./ Aprobado por cinco votos./**

19 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Junta Regional de Puntarenas./**

20 **ARTÍCULO 15.** Actividad de ARTE. **(Anexo 10).**

21 El M.Sc. M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, presenta el oficio CLYP-JD-COM-C-AC-
22 001-2023 de fecha 08 de marzo de 2023, suscrito por su persona, en el que señala:

23 "Sirva la presente para comunicarles el acuerdo de la Comisión de Comunicación, tomado en la
24 sesión 002-2023 del 09 de marzo de 2023, el cual indica lo siguiente:

25 **ACUERDO 03:**

26 Dar por recibida la propuesta de participación, descuentos y divulgación de la exhibición
27 interactiva "Frida Inmersiva". Elevar dicha propuesta a Junta Directiva para aprobación./
28 Aprobado por tres votos y declarado en firme por tres votos./

29 Comunicar a la Junta Directiva./"

1 Añade que el Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II y su persona tuvieron la oportunidad de reunirse
2 con la Comisión de Comunicación, en la que la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del
3 Departamento de Comunicaciones, presentó el proyecto, el cual es muy interesante y bonito,
4 el cual secundaron y por ello presentan el acuerdo.

5 Añade que, a partir del próximo mes, el 16 de abril de 2023, para ser exactos, inicia un proyecto
6 en el Mall Oxígeno "Frida Inmersiva", el cual es muy interesante porque es sobre la vida de
7 Frida Kahlo, para lo cual se requiere que la Junta Directiva tome un acuerdo en el que autorice
8 que se dé ese convenio y se haga de conocimiento de los colegiados. Añade que, por lo general
9 en el pasado, Colypro tenía que pagar por ser parte de esos eventos, en ese caso tanto el señor
10 Vocal II como su persona, dejaron claro a los organizadores que querían apoyar la iniciativa,
11 pero que no encontraban sustento, porque hablando en término de números Colypro es muy
12 atractivo para cualquier entidad.

13 La propuesta que se les da, es sobre el valor de la entrada que tiene un costo de dieciséis mil
14 colones.

15 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, añade que la entrada tiene un costo de dieciséis mil colones
16 y al colegiado le queda en diez mil; considera que la parte cultural es uno de los puntos que el
17 Colegio quiere abarcar, en este caso es una exposición inmersiva, que se trata de que las
18 personas que lleguen puedan ver el tamaño real de todas las obras, parte de la vida,
19 acontecimientos de la autora, lo que se requiere es que tanto el colegiado pueda tener una
20 participación activa bajando el costo, también ofrecen regalías para hacerlas llegar a los
21 colegiados y asistan al evento, a fin de masificar; así mismo esas exposiciones, pueden llegar
22 a los diferentes centros educativos, porque son temáticas que se pueden tratar en las diferentes
23 materias, como educación para el hogar, ciencias o biología, porque tienen un propósito
24 cultural y formativo.

25 El señor Vicepresidente añade que, dentro de ese convenio, como lo acaba de exponer el señor
26 Vocal II, el docente y estudiantes pueden ser para del beneficio y menciona que lo que piden
27 es que se facilite toda la parte tecnológica que tiene el Colegio, todas las redes y que puedan
28 trascender a través de esas redes, que se pueda comunicar, que llegue a todos los colegiados;
29 eso lo único que ellos pueden, otorgarán entradas al Colegio y el Departamento de
30 Comunicaciones se encargará de hacer las rifas entre todos los colegiados, dado que fue una

1 petición que también realizaron, no solo el descuento, sino también las entradas para rifarlas
2 entre los colegiados, pero eso sí, desea ser claro en que el Colegio debe facilitar todo el sistema
3 de comunicación.

4 Consulta a los miembros de Junta Directiva qué les parece porque se está contra el tiempo,
5 sino se equivoca en menos de un mes iniciaría el evento y se debe publicar, en caso de que se
6 apruebe solicita se apruebe en firme.

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que según entiende, además del plus que
8 es una actividad artística, que fomenta el arte y demás, el costo está siendo reducido para los
9 colegiados, lo que solicitan a la Junta Directiva es autorizar que se publique.

10 El señor Vicepresidente responde que así es.

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, añade que eso se justifica según los fines
12 del Colegio, señalado en el inciso a) del artículo dos de la Ley 4770, el cual señala:

13 "Artículo 2º—Son fines del Colegio:

14 a) Promover e impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las ciencias, las artes, lo mismo que
15 la enseñanza de todas ellas."

16 La señora Asesora Legal, señala que obviamente eso es parte de esa promoción, el exponer la
17 obra de Frida Kahlo.

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 19:**

20 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-COM-C-AC-001-2023 de fecha 08 de marzo de**
21 **2023, suscrito por el M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, en el que**
22 **comunica el acuerdo 03 tomado por dicha Comisión en la sesión 002-2023 del 09 de**
23 **marzo de 2023, respecto a la participación, descuentos y vinculación de la**
24 **exhibición interactiva "Frida Inmersiva." Aprobar la suscripción del convenio**
25 **referido en el oficio supracitado y solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine con el**
26 **Departamento de Comunicaciones la divulgación de esta actividad en los medios**
27 **internos del Colegio./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

28 **Comunicar al M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente y a la Dirección Ejecutiva**
29 **(Anexo 10)./**

30 **ARTÍCULO 16.** Solicitud.

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, expresa que después de que el Departamento de
2 Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo (DIVDE), expuso a la Junta Directiva la
3 investigación que realizó respecto al puesto de Director de centros educativos de jóvenes y
4 adultos, la información ha llegado a los departamentos del Ministerio de Educación Pública
5 (MEP) y el Departamento de Jóvenes y Adultos, a través de su jefatura, solicitó al Colegio que
6 se les expusiera la investigación y los hallazgos que se encontraron.

7 Este es un punto solo informativo, porque ya informé a la señora Presidenta y a la Dirección
8 Ejecutiva, por lo que ya se están haciendo las alianzas y conexiones para que se exponga, por
9 parte de ese departamento al Departamento de Jóvenes y Adultos la investigación; la cual
10 considera que es de mucho valor, es un proyecto investigativo del Colegio que llega al MEP y
11 lo abraza para que se les presente a ellos.

12 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, considera que está muy bien y solicita que les
13 cuenten cómo estuvo.

14 **ARTÍCULO 17.** Información sobre notificación de proceso judicial.

15 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que como es costumbre por parte
16 de Asesoría Legal informar, que esta semana una notificación de un proceso laboral contra el
17 Colegio, proceso laboral que es una demanda ordinaria laboral que interpone nuevamente el
18 Sr. Enrique Víquez Fonseca, contra Colypro.

19 Añade que la notificación, la cual presenta como queja y enviará un correo a los compañeros
20 encargados; llegó el día miércoles 15 de marzo de 2023; sin embargo, se la entregan
21 oficialmente ayer viernes 17 de marzo de 2023, por teléfono se lo comunicaron el jueves 16 de
22 marzo de 2023, ya casi al filo de las 4:30 p.m. cuando ya no tenía tiempo de llegar al Juzgado
23 por el expediente, por lo que se perdieron dos días del plazo de diez que brinda el Juzgado;
24 desconoce el por qué, porque hay un procedimiento cuando notifican en una Sede diferente a
25 donde están ellos y es que inmediatamente llega la notificación y se escanea, para que se la
26 remitan, mientras llega por la mensajería, omitieron ese paso, lo cual pues sí, va hacer un
27 recordatorio de eso.

28 Menciona que para que el órgano esté enterado, el proceso ya fue revisando, porque ayer se
29 pudo obtener el expediente y todo, son básicamente los mismos hechos que él interpuso en el
30 proceso especial de fuero protección, por lo que la ventaja es que ya tenían prácticamente la

1 prueba y casi que el escrito es el mismo; la diferencia es que la hora está pretendiendo un pago
2 de setenta millones de colones y en esto no involucra la presentación de demanda contra los
3 anteriores directivos, lo que sí había hecho en el proceso de fuero especial, obviamente les dan
4 diez días hábiles para dar respuesta y reitera que la ventaja es que prácticamente está utilizando
5 los mismos hechos, lo único que tengo que agregar es la sentencia que ya existe. Lo anterior
6 solo para informar.

7 **ARTÍCULO 18.** Informe de gestión de leyes.

8 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, considera importante que la Junta Directiva,
9 órgano tenga conocimiento de las diferentes acciones que se están gestando y que se han
10 gestado, relacionadas con la entrada en vigencia de la Ley Marco de Empleo Público. Lo
11 primero, que sí considera que debe incluso quedar constanding en actas es que, para efectos de
12 las actuaciones del Colegio, no es un tema nuevo, o sea, desde que esta ley fue un proyecto,
13 cuando se estuvo en la administración pasada analizando; el Colegio, se pronunció sobre el
14 contenido de esa norma, incluso se trajo a un consultor externo del Colegio, que el señor era
15 economista; el Colegio organizó incluso, un foro en el que participó, debe estar ahí, en los
16 "Facebook live" que se hicieron en su momento, es pudo haber sido tal vez en el 2020, más o
17 menos, antes de la aprobación de la ley; de hecho, antes de que hicieran que la Asamblea
18 Legislativa, hiciera las consultas de legalidad que se hicieron después de la aprobación en primer
19 debate, se habían hecho una serie de observaciones de potenciales y eventuales
20 inconstitucionalidades que se le piden que se podía enfrentar el proyecto, es decir, tuvieron en
21 ese momento pues una participación activa y el foro, de hecho fue muy bien acogido y fue visto
22 por bastante gente.

23 Añade que, luego eso en algún momento se hizo unas correcciones después volvieron a la inicial
24 y ya la aprobación era voluntad de la Asamblea, de la anterior conformación de la Asamblea
25 Legislativa; ya ahora con la entrada en vigencia de la ley, que obligaba también a la
26 promulgación de un reglamento, recuerda que también por parte del Colegio se hizo un análisis
27 de la propuesta de reglamento, se hicieron observaciones porque se consideraba que el
28 reglamento era omiso en muchos temas que obviamente no estaba solucionando las grandes
29 lagunas, que ya de por sí la ley estaba dejando, no es labor del reglamento solucionar lagunas,
30 pero al menos se pretendía que quedar algo claro, pero no quedó nada claro y prácticamente

1 fue un "copy page", de la ley y en el reglamento. Se enviaron los oficios correspondientes al
2 Ministerio de Planificación, pero en las observaciones no fueron como mucho de a considerar
3 una consulta pública que obviamente no tenía un carácter vinculante, respecto a las
4 observaciones que se hicieron, muchas personas manifestaron sus oposiciones y sus
5 observaciones y en este caso, el reglamento, igual entró en vigencia en conjunto con la ley.

6 Añade que posteriormente se emite una directriz del Ministerio de Planificación, 001-2023, que
7 es en la que se fundamentan las famosas familias de puestos que ahorita están poniendo en
8 "jaque" todo esto.

9 Indica que realiza el antecedente porque es importante dejar claro que el Colegio, pues sí, ya
10 desde hace tiempo establecido acciones respecto a este tema, no es algo nuevo, como les dijo,
11 en algún momento se hizo un foro y se dieron algunas capacitaciones en aquel entonces, que
12 ahorita están analizando a la luz ya, de lo que ha sido el anuncio de las nuevas familias de
13 puestos y los salarios globales transitorios que fueron publicados por el mismo MIDEPLAN,
14 sobre qué acciones se pueden gestar en este momento en este caso, para rotar un poco ahí de
15 colaborar a nivel país, porque no es un tema de Magisterio, esto es un tema país no solo afecta
16 a los docentes. Sin embargo, les comenta que pasó a la Junta Directiva algún material, que al
17 estar en varios grupos le pasan mandando y se los comparto; por ejemplo, acciones de
18 inconstitucionalidad que se han presentado contra esta ley; ya la primera la rechazaron, es la
19 que acaba de comunicar, la que presentó el Sindicato de Policías, todavía no han resuelto la
20 ANEP y todavía no han resuelto las distintas consultas, que son las tal vez las que son, ahorita
21 más de peso.

22 Indica que revisando el documento, el cual es bastante, son documentos, bastante adecuados,
23 pero habría que ver si efectivamente la Sala los acoge, no ve buen ambiente, pero eso ya es
24 un criterio personal.

25 Añade que, ante las acciones de otras instituciones de ampararse, a lo que era la declaratoria
26 de servicios de forma excluyente y exclusiva, en algún momento, la señora Presidenta y su
27 persona conversaron hasta dónde podía llevarse ese alcance de educación, el problema es que
28 ya la Ley en su artículo dos definía quienes podían y quiénes no, en el caso del Ministerio de
29 Educación, pues como parte del Gobierno central, pues iba a quedar cobijado en esto, igual se
30 procedió y se ha procedido por parte de Asesoría Legal, durante toda esta semana tanto la

1 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal como su persona investigando y
2 leyendo, revisando materiales bastante interesantes, sobre el tema, pero la viabilidad de
3 solicitarle al Ministerio, porque de hecho no es una solicitud que pueda hacer Colypro, sino que
4 tiene que hacerla propiamente el Departamento de Recursos Humanos de la entidad patronal,
5 en el caso de la educación, no serían en este caso no sería procedente, entonces el asunto
6 habría que abarcarlo en este momento por otro ámbito.

7 Concluye indicando que todavía están en un proceso de estudio y construcción sobre qué
8 opciones, porque tampoco se vale que se diga, pues que el Colegio no está haciendo nada,
9 obviamente, lo que tiene que tener cuidado es de no salir improvisando, porque si se hace una
10 acción que pueda más bien en debilitar, porque obviamente, si se presenta una acción
11 improcedente, lo que se hace es debilitar la posición y refuerzo, la del Gobierno y no es esa la
12 intención. Comenta que hay todavía opciones, que como les dice, están explorando por lo que
13 sí quisiera indicarles que hoy no, ahorita estamos viendo la posibilidad de poder entrarle con
14 una solicitud de medida cautelar, pero a nivel contencioso administrativo, pero contra la
15 directriz, porque obviamente a nivel contencioso administrativo yo puedo hacer nada a la ley,
16 pero a la directriz, tal vez por ese lado es la que estamos viendo y en el peor de los panoramas,
17 lo que pueden hacer es rechazar la gestión que no lo tienen, pero que considera que puede ser
18 la más viable, la que se puede establecer, ir contra la directriz de MIDEPLAN, porque en este
19 momento las acciones que se han planteado, por ejemplo, de solicitud de información que se
20 hizo por los medios del Colegio, ya quedó esto divulgada de la solicitud que se hace ante
21 MIDEPLAN, MEP y la Dirección General de Servicio Civil sobre la metodología de confección y
22 de cálculo de sus salarios y todo lo demás, obviamente hay que estar a la espera y saben que
23 si no responden dan chance a un amparo, pues también después ayudaría, pero hay que estar
24 pendiente del proceso de respuesta.

25 El M.Sc. M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, consulta si la Junta Directiva a aprobar el
26 contencioso y si la Asesoría Legal colabora, cuando se presentaría.

27 La Asesora Legal responde que la idea es hacerlo lo más pronto, pero confeccionándolo bien,
28 esperaría poder hacerlo en el transcurso de la próxima semana, porque ese contencioso tiene
29 que ir muy bien fundamentado y el material ya lo están recopilando y en su mayoría está
30 sistematizado, porque incluso, bueno, se dedicaron también tamaño rato a revisar un poco

1 sobre la situación de la educación, cuando se hablaba de que eran servicios esenciales, pero ya
2 vieron que por ahí no iba la línea de discurso, o sea que para efectos de empleo público lo del
3 tema del servicio esencial no es un parámetro que establezca una diferencia por lo que tienen
4 que dejarlo muy bien plantado, primero en cuanto a la legitimación que tiene Colypro en
5 presentar la medida, porque casi siempre las solicitudes de medidas se caen por ahí, pero en
6 este caso, mucho de ese fundamento va a estar en la carencia de información de lo que no ha
7 contestado el MIDEPLAN, espera al menos tener confeccionado un formato para esta semana
8 y ver si en estos días contestan, porque eso sí sería una prueba importante dentro de la solicitud
9 de medida.

10 El señor Vicepresidente consulta, que con la premura que lleva este tema y la urgencia que
11 tienen los educadores si existe la posibilidad que la Licda. Sagot Somarribas, le ayude y tratar
12 de presentarlo el martes de la próxima semana.

13 La Asesora Legal responde que eso lo están trabajando las dos, en equipo lo van organizando
14 y coordinando, al menos, por ejemplo, la demanda ya, anoche se quedaron trabajando un
15 poquito y más tarde terminan, pero ya prácticamente tienen armado el muñeco.

16 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, considera importante, ya que la Asesora Legal va a trabajar
17 en eso ver lo de la familia, en relación a lo de los salarios, porque hay una afectación directa al
18 nuevo colegiado.

19 La señora Asesora Legal responde que por eso es que hay que atacar la directriz, porque si se
20 ve en la ley y reglamento, habla de familia, pero nada más y habla de un periodo de hasta ocho
21 meses para conformarlas, la que hace la clasificación en la directriz 01, a esa es la que hay que
22 atacar y cree que es ahí donde hay que enfocarse.

23 Indica que por lo anterior no se ha comprometido a dar capacitaciones del tema.

24 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que se va a planear un foro y demás.

25 **CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN**

26 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS ONCE**
27 **HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

28
29
30 **Georgina Jara Le Maire**

Karen Vargas Oviedo

- 1 **Presidenta** **Vocal I**
- 2 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.